



# **Identidad Universitaria**



**UJED**  
Universidad Juárez  
del Estado de Durango



**Subsecretaría  
General  
Académica**



**Universidad Juárez del Estado de Durango**



**Universidad Juárez del Estado de Durango**  
Subsecretaría General Académica de la UJED  
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico  
Documento: **Identidad Universitaria**



**Universidad Juárez del Estado de Durango**  
Calle Constitución 404 Sur  
C.P. 34000.  
Durango, Dgo., septiembre de 2019.



## **DIRECTORIO**

M.A. Rubén Solís Ríos  
Rector

M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez  
Secretario General

M.A. Edla Elena Wallander García  
Contralora General

Dr. Fortunato Rodríguez Acosta  
Tesorero General

Dr. Enrique García Carranza  
Abogado General

Dr. José Othón Huerta Herrera  
Subsecretario General Académico

M.F. M.F. Maria Lizett Valles Freyre  
Subsecretaria General de Administración

M.F. Víctor Manuel Aguilar Barraza  
Director de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

M.D. Alma Isela Cardoza Pacheco  
Directora de Servicios Escolares

M.P.C.D. Linda Cristal Rodríguez Simental  
Directora de Comunicación Social

Dr. Jaime Fernández Escárzaga  
Director Institucional de Posgrado e Investigación

L.A. Noel Rosalio Hernández López  
Director de Difusión Cultural

L.E.F. Sarai Alba Micaela García Astorga  
Directora del Centro de Desarrollo del Deporte Universitario

Dra. Ma. de la Luz Rico Rodríguez  
Directora General de Bibliotecas

## INTRODUCCIÓN

En la Universidad Juárez del Estado de Durango, avanzamos hacia un nuevo y esperanzador futuro y es de un universal cultural, sentirse parte de algo. Es entonces, que se toma conciencia de lo que representa **Nuestra Identidad**, que se ve reflejada en nuestras tradiciones, historias, raíces comunes, ideales, valores, costumbres, que nos diferencia de cualquier otra institución, y nos hace tener un sentido de pertenencia.

Hablar de la Universidad Juárez del Estado de Durango, no es solo reconocerla como la Máxima Casa de Estudios del Estado, nuestra preciada institución alberga entre sus paredes, valores, historia, y generaciones de egresados que han aportado lo mejor para nuestro estado. Para nuestros estudiantes, más allá de transitar por esta etapa escolar, es de vital importancia que se sientan orgullosos de su universidad, que al terminar sus estudios porten con honor la “camiseta” de su alma mater (Castro, 2015).

A lo largo de este documento vamos a indagar más a fondo en el origen de nuestra universidad, su historia, sus símbolos, sus valores, su identidad corporativa, conoceremos la visión y misión del Plan de Desarrollo Institucional (2018-2024), que ha de marcar el rumbo de nuestra institución a través de sus ejes rectores, objetivos y líneas de acción.

Por otra parte, se identificará su estructura académica, la cual se mantienen en constante desarrollo para lograr brindar el mejor sistema educativo, así como los servicios que otorga la universidad al público en general. Además, señalaremos algunos de los elementos de la legislación y normatividad que nos rigen.

La lectura de este documento pretende extender una invitación a reconocer y comprender mejor: ¿Quiénes somos?, ¿Cuáles son nuestras raíces?, ¿Qué valoramos?, ¿Qué queremos hacer?, ¿Cómo queremos que nos reconozcan?; este documento, contesta a éstas y otras preguntas que nos harán abrir la puerta de nuestro amado caserón y sentirnos orgullosos de pertenecer a nuestra Alma Mater.

Los miembros de la comunidad juarista debemos sentirnos orgullosos de nuestra identidad, de nuestra historia, del conocimiento que se genera en sus aulas, y en este sentido, conducimos con valores y principios que



Subsecretaría  
General  
Académica

Universidad Juárez del Estado de Durango



invoquen el respeto y reconocimiento que demanda la sociedad duranguense.

## CONTENIDO

<b>Identidad Universitaria</b> .....	1
<b>Antecedentes históricos</b> .....	2
Símbolos Universitarios .....	9
Lema .....	9
Himno Universitario .....	9
Estandarte del Instituto Juárez.....	11
Medalla del mérito Benito Juárez .....	12
Campana.....	12
Reloj astronómico, y Cañón .....	13
Escudo del Instituto Juárez.....	13
Recintos Universitarios .....	15
Valores y principios universitarios .....	19
Identidad Corporativa .....	21
Logotipos .....	21
Colores institucionales .....	21
Aplicación de colores y fondos .....	22
Tipografía.....	22
Hojas membretadas .....	23
Papelería oficial.....	23
Credencial de Identificación .....	24
Medios impresos .....	24
¿Quiénes Somos?.....	26
Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024.....	26
Misión .....	27
Visión 2024 .....	27
Ejes Rectores .....	28
Estructura Universitaria.....	36
Infraestructura .....	36
Organización de las Dependencias de Educación Superior (DES) .....	37

Oferta educativa .....	39
Matrícula.....	42
Cuerpos Académicos en la UJED .....	42
<b>Escuelas y Facultades de la UJED.....</b>	<b>43</b>
CAMPUS DURANGO:.....	43
Educación Media Superior: .....	43
Educación Superior.....	45
DES Ciencias Agropecuarias y Forestales .....	45
DES Ciencias Básicas:.....	46
DES Ciencias Económico-Administrativas: .....	46
DES Ciencias Químico Biológicas: .....	47
DES Ciencias Sociales y Humanidades:.....	48
DES Ciencias de la Salud: .....	49
DES Difusión, Extensión, Cultura e Identidad:.....	52
CAMPUS GÓMEZ PALACIO: .....	53
DES Ciencias Agropecuarias y Forestales: .....	53
DES Ciencias Básicas:.....	53
DES Ciencias Químico Biológicas: .....	54
Servicios ofertados en la UJED .....	56
Contingentes culturales y deportivos.....	58
Política de Calidad de la UJED .....	60
Sistema Integral de Gestión de Calidad.....	60
Legislación Universitaria .....	62
Ley Orgánica UJED .....	62
Normatividad Institucional .....	66
Organigrama de la UJED .....	70
Referencias bibliográficas .....	71

## Identidad Universitaria

Para comprender más de como concebimos la identidad universitaria, veamos algunas concepciones que identifican elementos clave para conocer y reconocer algunas de las características que la conforman.

La identidad, es el resultado de un complejo proceso psicosocial, por medio del cual los atributos que caracterizan a un grupo son asimilados e internalizados por el individuo, de manera que pasan a ser parte de sí mismo y le hacen reconocerse como perteneciente a dicho grupo (Cappello, 2015).

Al respecto la maestra Alejandra V. Hernández Oliva (2006), maestra medio tiempo de la Facultad de Derecho de la UAEM manifiesta: “La identidad universitaria no resulta del simple hecho de ser miembro de una comunidad, sino de un proceso social que implica conocer y compartir los valores, la filosofía, la historia, las tradiciones, los símbolos, las aspiraciones, las prácticas cotidianas y los compromisos sociales que conforman el ser y quehacer de la universidad”.

Para las instituciones de educación superior el tema de la identidad universitaria es útil en muchos sentidos; puede ayudar a conservar a los alumnos, a disminuir los niveles de deserción escolar, a conservar en buenas condiciones el mobiliario de la institución, ya que un alumno que ama su escuela no la destruye, ayuda a difundir el prestigio de la institución universitaria donde estudió, alentando a futuros alumnos que quisieran pertenecer a esa institución. La cultura mexicana reconoce la importancia de sus universidades, aún y sin pertenecer a alguna de estas instituciones, la sociedad se siente identificada con los logros, con los valores y con toda la cultura que les rodea (Castro, 2015).

Señalan Rodríguez *et al.* (2006), que una organización tiene identidad cuando sus miembros comparten representaciones en torno a las *tradiciones, historias, raíces comunes, formas de vida, motivaciones, creencias, valores, costumbres, actitudes y rasgos*. Cuando se tiene conciencia de ser un grupo con características diferentes a las de otros grupos, que los hacen tener un sentido de pertenencia, satisfacción de ésta,



y un compromiso y participación en las prácticas sociales y culturales de la organización.

### Antecedentes históricos

Los antecedentes que se presentan, es una compilación de información de varios académicos-investigadores destacados de la UJED, los cuales a través de sus publicaciones, nos adentran a conocer el interesante devenir histórico de nuestro amado caserón, al final de este documento se encuentran las referencias bibliográficas las cuales te invitamos a consultar para conocer más a profundidad nuestras raíces.

Los inicios de nuestra alma mater data desde el año de 1574 con la llegada de los Jesuitas a la ciudad de Durango, siendo éstos, quienes establecen las bases para la educación en esta región. Si bien, su establecimiento formal fue en el año 1593 es al cabo de dos años (entre **1595 – 1596**) cuando abren las puertas de su morada, para dar inicio a lo que se llamó **Colegio de los Jesuitas**, cimentado en donde hoy día se encuentra el Edificio Central de nuestra Universidad (Gallegos,1950).

Para 1601, Durango recibe la visita del obispo de la Mota y Escobar, quien se expresó de la región, diciendo: “En los reinos de Nueva Vizcaya, hay un convento de la compañía en que sólo hay cuatro o cinco religiosos que se ocupan de enseñar a leer y escribir a los niños, y, latín y gramática a



*Claustro del Seminario Conciliar con arcos cerrados  
(Rodríguez G. , Quiñones, Vallebuena, & Yen, 2016)*

los mayores”. Siendo este antecedente el que da inicio a la educación en el estado. No obstante, el Colegio Jesuita, no contaba con el sustento necesario para mantenimiento del recinto y demás, por lo que sobrevivía de limosnas y donaciones de virreyes y burgueses. Para fecha de **1634, se reconoce oficialmente el Colegio;** de esta manera, se inician los procesos de educación en forma eclesiástica secularizada, técnica y universidad (Valles & Corral, 2014).

Identidad Universitaria

Para el año de 1757, los Jesuitas son expulsados, a raíz que el rey Carlos III emitió una Real Pragmática en la que ordenaba la supresión de la Compañía de Jesús y la ocupación de las temporalidades de los jesuitas, consistentes en sus bienes, muebles, bienes raíces y rentas eclesiásticas (Vallebuena, 2016).

Habiendo sido expulsados los jesuitas, se estableció el **Seminario Conciliar de Durango (1767-1860)**. Fue en el año de 1810 que se dictó las constituciones para normar la vida académica y cotidiana del seminario y hacer del Colegio Seminario "una gran obra de Colegio único" que llevaría por nombre el de "Real, Pontificio y Tridentino Seminario de Durango". Este documento especificaba las reglas y órdenes de deberían de regir la vida de la institución (Vallebuena, 2016).

El Seminario Conciliar vivió su mejor época en 1817 en que se fundaron las licenciaturas de Derecho Civil y Canónico. A pesar de la falta de recursos económicos y de los embates de las políticas centralistas de los regímenes borbónicos y nacional, el Seminario se esmeró por ser la principal institución superior en el norte de México, y la inclusión de jóvenes de pocas posibilidades económicas de diversas partes de la diócesis para prepararse e incorporarse como profesionistas a la sociedad, fue uno de los factores de mayor movilidad social (Vallebuena, 2016).

Para el año 1853, se establece la biblioteca pública del estado en el edificio hoy central de la UJED, y, en 1856 da inició el Colegio Civil del Estado, como una alternativa a la imposición de cultivo del espíritu y el convencimiento que de ello tenían, de forma que se estableció un colegio de educación superior que fuese de carácter civil. Éste, dio inicio en un primer momento en las antiguas instalaciones de la escuela normal del estado, hoy, instituto de bellas artes. **El Colegio Civil fue inaugurado el día 15 de agosto del año 1856**, en virtud de decreto expedido por el gobierno del estado de Durango en abril de ese mismo año, su apertura, supuso el inicio de una nueva época de desarrollo y consolidación del sistema educativo superior de corte liberal en la entidad, siendo su primer director el Ing. José María del Regato en 1856 y posteriormente el Lic. Francisco Gómez Palacio de 1856 a 1868 (Gallegos, 1950).

En 1859, el edificio dejó de ser Seminario Conciliar para en 1860 comenzar a ser el Colegio Civil del Estado, fue a partir de una disputa entre liberales y conservadores por los destinos de la nación, donde los primeros



Patio central del instituto Juárez con palmera en el año de 1950 Colección del Doc. Jorge Ramírez Díaz (durango.com.mx)

pugnaron por ceder el edificio del Seminario al nuevo Colegio. Así, el gobernador liberal José María Patoni, emitió en decreto **el 25 de enero de 1860**, el funcionamiento del edificio del antiguo Seminario al **Colegio Civil de Durango**, a su vez, en este mismo decreto se mandó que al Colegio se le denominase **Instituto del Estado**. Este mismo año, tanto, éste, como la biblioteca pública del estado cerraron sus puertas por obra del gobierno conservador. Y es a finales de 1860 que se vuelven abrir, una vez que el régimen fue tomado por fuerzas liberales. No

obstante, para 1862 el general Patoni sacaba del estado cuanto este podía darle, para luchar contra los franceses; y es entonces que las aulas de nuestro Instituto pasaron a ser, primero hospital, posteriormente cuartel de las tropas francesas, lo cual hizo que el colegio desapareciera de manera temporal, sin embargo, al recobrar el Estado su soberanía con el triunfo de la nación este fue reabierto, y para el año 1868 bajo la dirección del Lic. Francisco G. Palacio se planteó la reorganización del Instituto del Estado (Gallegos,1950).

Un año importante para la historia de nuestra Universidad es el de 1868, en el que, a su paso por la ciudad, el Lic. Benito Juárez, solicita se proceda a abrir el instituto literario de Durango y, a su vez, deja explícito el establecimiento de fondos que contribuirían para subvenir los gastos necesarios para la apertura de cátedras y demás fines necesarios. De este modo, para el año de 1872, la situación económica del Instituto del Estado de Durango era magnífica y ante el fallecimiento del ya mencionado, el Lic. Gerónimo Sida, solicita que por los servicios que el colegio debía al difunto, en lo futuro, el nombre del colegio pasara a ser, Instituto Juárez (Gallegos, 1950).



*Interior del Aula Magna Laureano Roncal  
(Rodríguez, Quiñones, Miguel, & Yen, 2016)*

Es entonces que, por decreto del **5 de agosto de 1872, se transforma en Instituto Juárez**, en ese momento la dirección del plantel estaba en manos del Lic. José María Hernández, quien inicio el Instituto con su nuevo nombre.

Fue en el año de 1901 que se fundó la sociedad de estudiantes del ya llamado, Instituto Juárez, con el fin de adquirir y cultivar toda clase de conocimientos científicos y literarios. Y, para el año escolar de 1922–1923, son admitidas por primera vez señoritas en la historia del Instituto y en 1928 se decreta la ley de enseñanza secundaria e instrucción preparatoria y profesional del Instituto Juárez (Gallegos, 1950).

Una fecha importante, fue noviembre de 1933, cuando se origina una huelga estudiantil por causa del Gral. Carlos Real, quien llega a tomar posesión del gobierno del estado para derrocar al Lic. Roncal, director del Instituto Juárez, y, poner de catedráticos a los abogados que él traía. Siendo así, uno de los más serios intentos por transformar el Instituto en Universidad, cuando según documento que obra en el archivo de la UJED, el señor licenciado Mariano Silva y Aceves, fue enviado por el señor licenciado Agustín García Téllez, rector de la UNAM, para ayudar al gobierno del estado

en la organización de la enseñanza impartida en el Instituto Juárez. Después de realizar un inventario de maestros, alumnos, edificio, biblioteca, gabinetes y de revisar su legislación y actualización de sus programas de estudio y concordancia con los de la UNAM, rinde un concienzudo informe al gobierno, invitándolo a crear la Universidad de Durango, creando para el efecto las facultades de medicina e ingeniería para sumarlas a la facultad de jurisprudencia, toda vez que considera que existen en Durango el suficiente número de profesionistas para la provisión de cátedras con resultados satisfactorios (Rodríguez M. G., 2016).

Es en el año de 1937, que el Instituto, siendo rector Dr. Agustín Manzanero, se incorpora a la Universidad Nacional Autónoma de México. El **23 de diciembre de 1937** llegaron los funcionarios de la UNAM al Instituto Juárez con la invitación a incorporarse a la “Universidad” para “formar la unidad cultural que luche en pro del adelanto y mejoramiento intelectual de nuestras juventudes estudiosas”. De esa fecha data la adopción por parte del Instituto Juárez, del escudo de la UNAM, los colores oficiales azul y oro, y el lema vasconcelista “Por mi raza hablara el espíritu”. **En diciembre de 1940, se expide la ley orgánica de la Universidad de Durango** (Gallegos, 1950).

En 1944, se abre en el instituto Juárez la escuela de comercio, en 1946, la escuela de enfermería y obstétrica; y es para 1947 que se sustenta el primer examen profesional para abogado por una mujer, la Srita. Gloria del Castillo Medina, primera mujer que se titula en el Instituto Juárez (Gallegos, 1950).

Finalmente, bajo la gubernatura del licenciado Francisco González de la Vega, se lanzó la iniciativa para que el **instituto Juárez se transformara en Universidad Juárez del Estado de Durango**, según el decreto 101 del Congreso del Estado, del **21 de marzo de 1957** siendo su primer rector el licenciado José Ángel Rodríguez Solórzano (Vallebuena & Arce, 2016).

En resumen, el Colegio Civil de Durango fue fundado el 15 de agosto de 1856, institución que por decreto de fecha 25 de enero de 1860 se convierte en Instituto del Estado de Durango, (Valles & Corral, 2014); luego se transforma en Instituto Juárez por decreto de 5 de agosto de 1872 y,

posteriormente en Universidad Juárez del Estado de Durango por decreto del 21 de marzo de 1957. (Vallebuena, 2016).

En resumen, el Colegio Civil de Durango fue fundado el 15 de agosto de 1856, institución que por decreto de fecha 25 de enero de 1860 se le denomina Instituto del Estado, luego se transforma en Instituto Juárez por decreto del 5 de agosto de 1872 y, posteriormente en Universidad Juárez del Estado de Durango por decreto del 21 de marzo de 1957.

Ya conciliada la Universidad Juárez del Estado de Durango, su primera etapa, corresponde al establecimiento de las escuelas profesionales, ya que hasta entonces solamente se contaba con las de Derecho, Comercial Práctica, Enfermería, Música y Pintura. A partir de entonces también se fundaron las carreras de Medicina, Comercio y Administración, Veterinaria y Zootecnia, Trabajo Social, Odontología, Ciencias Forestales, Ciencias Químicas, Matemáticas y finalmente Lenguas y Educación Física. Educación Física (Vallebuena & Arce, 2016).

Por otro lado, para realizar la tarea de generación y difusión del conocimiento en la institución se crearon los institutos de investigación, siendo el primero de ellos, el Instituto de Investigaciones Científicas, Ciencias Sociales, Históricas, Jurídicas, el de Silvicultura e Industria de la Madera y recientemente Instituto de Bellas Artes (Vallebuena & Arce, 2016).

Con el aumento de la oferta educativa de la institución incremento considerablemente el número de alumnos, así como los subsidios que el gobierno federal y estatal, permitieron que la institución trascendiera del viejo caserón que comenzaron a construir los jesuitas para ir levantando modernas instalaciones acordes a los nuevos tiempos. En medio de la tradición y la modernidad la UJED ha conservado muchos de los valores heredados de las instituciones que le precedieron, así como de la impronta vasconceliana de la UNAM (Vallebuena & Arce, 2016).

Para evitar la migración de los estudiantes de la región hacia Durango y otras entidades, la UJED estableció el núcleo universitario de Gómez Palacio donde se fundó en 1972 la escuela de Agricultura y Zootecnia en el

ejido Venecia. Luego vinieron la de Ingeniería Civil y Arquitectura, así como Biología y Ciencias Químicas y Medicina (Vallebuena & Arce, 2016).

Una vez consolidado el nivel de las licenciaturas en la UJED vino una segunda etapa en que los posgrados, tanto maestrías como doctorados, complementaron los estudios, lo que permitió que la mayoría de las escuelas adquirieran la categoría de facultades. Como complemento a la adquisición de este nivel educativo fue necesaria una educación de calidad con un mayor compromiso de los catedráticos desarrollando las cuatro funciones sustanciales de su quehacer académico: docencia, investigación, tutoría y gestión. Estas acciones permitieron la formación de las Dependencias de Educación Superior (DES) dentro de las cuales los profesores formaron cuerpos académicos para la generación de conocimiento, así como redes académicas nacionales e internacionales. En esta sociedad de conocimiento los intercambios académicos, tanto de profesores como de alumnos se han ido convirtiendo en una de las tareas más importantes para colocar a la UJED como una institución de calidad académica que sirve a la sociedad duranguense a la cual se debe (Vallebuena & Arce, 2016).

## Símbolos Universitarios

Los símbolos universitarios nos representan a la comunidad juarista, son parte de nuestra identidad, de lo somos y seremos; es imperioso enaltecerlos, preservarlos, divulgarlos, y tratarlos con el respeto y la solemnidad que merecen. Dentro de los que más nos caracterizan están:

### Lema

El lema de la Universidad Juárez del Estado de Durango, tiene su origen en el año 1856, cuando el Lic. Don José de la Bárcena fundó el Colegio Civil del Estado y ocupó el actual Edificio Central de la Universidad el 25 de enero de 1860. Su Lema original fue **VIRTUTI ET MERITO**.

En 1872 al morir Don Benito Juárez, a solicitud de alumnos y maestros solicitaron al Gobierno cambiar el nombre de Instituto del Estado, por el de Instituto Juárez y sus **colores originales fueron el rojo y el blanco**.

A finales del 1937 con su incorporación en la Universidad de México, adopta el lema **POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU** (el cual prevalece actualmente), a su vez el mismo escudo de la UNAM y de manera no oficial, los colores azul y oro.

### Himno Universitario

Uno de los símbolos de mayor importancia y con los que más nos identificamos los universitarios es su *himno*, data del año 1957, y cuya letra fue escrita por el Licenciado Héctor García Calderón, mientras tanto el Profesor Alfredo A. González fue el realizador de la música.

A continuación, se presenta la letra del himno de nuestra institución.



*Frontispicio del Aula Magna  
Laureano Roncal Con el Lema  
original de la UJED*





## Himno Universitario de la Universidad Juárez del Estado de Durango

### Coro

Juárez tu nombre siempre llevará  
nuestra gloriosa institución  
y en sus aulas la juventud con devoción  
la verdad de la ciencia hallará  
Nuestra universidad guía será  
porque cumple con su deber  
a su pueblo lo nutre con todo su ser,

### Estrofa 1

En la hora risueña y temprana,  
te proyectas sobre la ciudad,  
tu fachada que luce galana  
es emblema de la libertad  
Juvenil estridencia palpita  
transformando tu hermosa quietud  
y torrente de vida se agita  
en el alma de la juventud

### Coro

Juárez tu nombre siempre llevará  
nuestra gloriosa institución  
y en sus aulas la juventud con devoción  
la verdad de la ciencia hallará  
Nuestra universidad guía será  
porque cumple con su deber  
a su pueblo lo nutre con todo su ser,

### Estrofa 2

Con acento de bronce instrumentas  
cada hora un canto de honor,  
y en sus notas sublimes alientas  
melodías de patrio fervor.  
En tus arcos se mecen veloces  
las memorias de tu tradición,  
en tus aulas, cadencia de voces  
como ritmo de una oración.

### Coro

Juárez tu nombre siempre llevará  
nuestra gloriosa institución  
y en sus aulas la juventud con devoción  
la verdad de la ciencia hallará  
Nuestra universidad guía será  
porque cumple con su deber  
a su pueblo lo nutre con todo su ser,

### Estrofa 3

Por las tardes las aves curiosas  
a tus muros se van a posar,  
con sus trinos y a las graciosas  
homenaje te van a ofrendar.  
La penumbra y color en sonido  
te murmura una tenue canción.  
Sus compases en aire atrevido  
son ecos de tu corazón.

### Coro

Juárez tu nombre siempre llevará  
nuestra gloriosa institución  
y en sus aulas la juventud con devoción  
la verdad de la ciencia hallará  
Nuestra universidad guía será  
porque cumple con su deber  
a su pueblo lo nutre con todo su ser,

**Letra: Héctor García Calderón**  
**Música: Prof. Alfredo A. González**  
**Año: 1957**



*El rector Rodríguez Solórzano con el Lic. Héctor García Calderón "El Rollo" director de la escuela Preparatoria Diurna y autor del Himno a la Universidad*

### **Estandarte del Instituto Juárez**

En el siglo XX al celebrar las conmemoraciones importantes las asociaciones se reunían bajo el estandarte. En 1944 la sociedad de estudiantes del instituto Juárez obsequio al instituto un nuevo estandarte.



*Estandarte del Instituto Juárez. En 1944 Armando Rodríguez Martos expresidente de la Sociedad de Estudiantes del Instituto Juárez, donó un nuevo estandarte, guardándose el anterior "en un lugar de honor"*

(Rodríguez, Quiñones, Vallebuena, & Yen, 2016)



### **Medalla del mérito Benito Juárez**

El 15 de junio de 1945 fue instituida la medalla Benito Juárez y aprobada el 14 de mayo d 1946. Se le otorgaba en ese entonces al alumno con el promedio más alto o al alumno o académico que por su actuación, acto o labor ejecutarán un bien al instituto. Actualmente se otorga a los estudiantes que obtengan al concluir sus estudios un promedio igual o superior a 9.2 (Valles & Corral, 2014).

### **Campana**

Campana "San Antonio", de 1731 que perteneció al Templo de San Francisco. Se encuentra ubicada en la parte superior del claustro. El Instituto Juárez, por reglamento anunciaba la entrada de los catedráticos a los salones y los exámenes profesionales.



*Campana "San Antonio", de 1731, que perteneció al Templo de San Francisco.*

(Rodríguez, Quiñones, Vallebuena, & Yen, 2016)

### Reloj astronómico, y Cañón

Se ubica también en la parte superior del claustro. Dos relojes de sol marcaban las horas conforme el ritmo de las estaciones, y junto con este se encontraba un pequeño cañón **el cual al medio día lanzaba pólvora.**



*Dos relojes de sol marcaban las horas conforme el ritmo de las estaciones.*

(Rodríguez, Quiñones, Vallebuena, & Yen, 2016)

*Cañón del observatorio meteorológico; tronaba a las doce del día mediante un mecanismo accionado por un lente de aumento.*

(Rodríguez, Quiñones, Vallebuena, & Yen, 2016)



### Escudo del Instituto Juárez

Hacia el año de 1937 con su incorporación a la Universidad Autónoma de México, adopta el lema **POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU** y el mismo escudo de la UNAM.

Cimentado por el abogado, filósofo y escritor José Vasconcelos, considerado como “El Apóstol de la Educación” en México, ya que, pasada la Revolución Mexicana, sentó las bases para crear el sistema educativo del país. A su vez, ocupó la rectoría de la UNAM durante poco más de un año,

entre junio de 1920 y octubre de 1921, tiempo en el que diseñó el escudo que hasta hoy identifica a la Máxima Casa de Estudios.

El escudo es un ave con dos cabezas (es decir, “bicéfala”) que de un lado es un águila mexicana y del otro es un cóndor andino; la primera es representativa de Norteamérica y la segunda de Sudamérica.

El ave, junto con el mapa de América Latina (desde el Río Bravo, hasta Cabo de Hornos), representa la unificación de los Latinoamericanos.

Vasconcelos decía: “Nuestro continente nuevo y antiguo, predestinado a contener una raza quinta, la raza cósmica, en la cual se fundirán las dispersas y se consumará la unidad”.

Con esto quería decir que en el Continente Americano vivía una nueva raza que era mezcla de todas las razas del mundo, como la blanca de los colonizadores europeos, la amarilla de los nativos amerindios, y negra de los esclavos africanos.

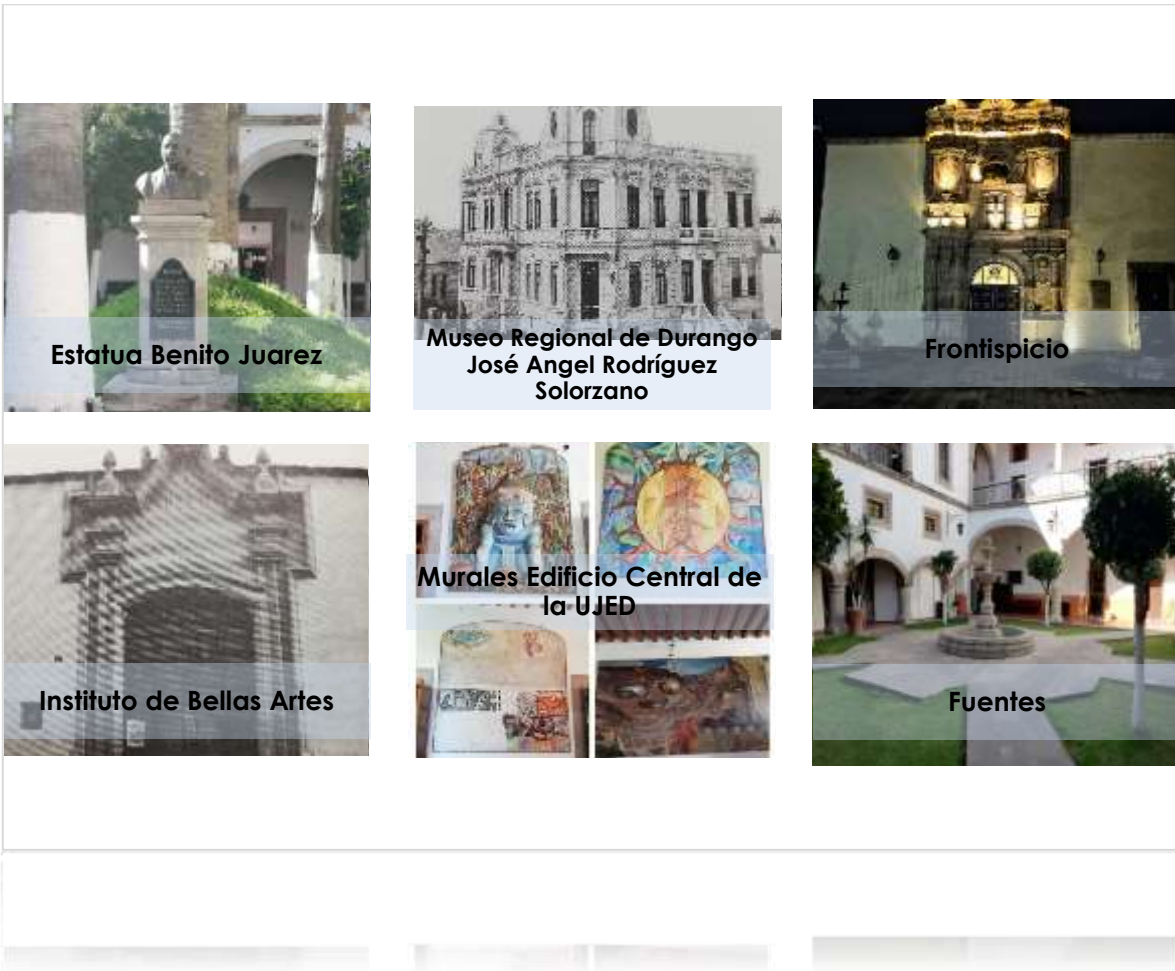
Entonces, él proponía que en el Continente Americano surgiera la “quinta raza”, a la que también se le llamaba “raza de bronce” o “raza cósmica”, la cual construiría una nueva especie de civilización que transmitiría su conocimiento e iniciaría una nueva era universal en la humanidad.

Así, el lema “Por Mi Raza Hablará el Espíritu” representa la intención de que esa raza se convertiría en una especie de guía de la humanidad (Tomasini C. , 2016).

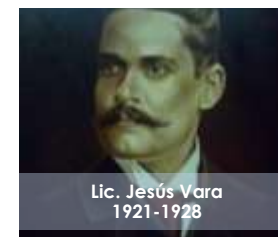
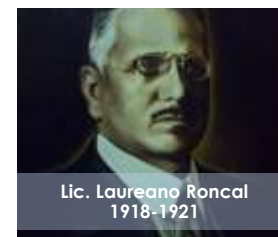
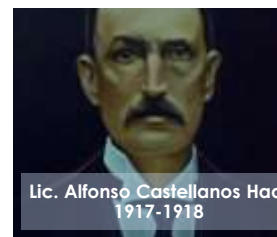
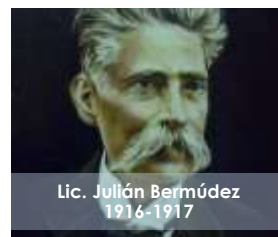
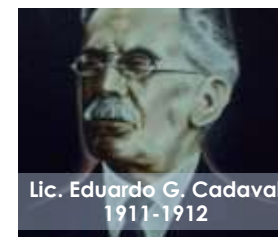
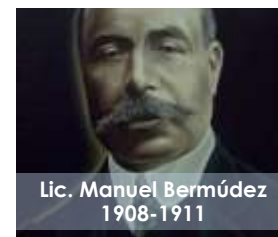
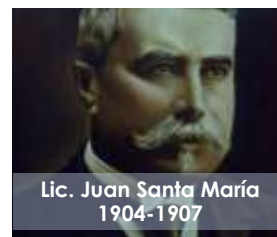
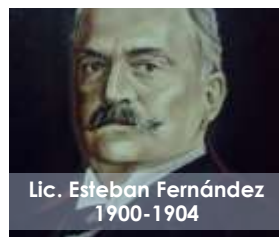
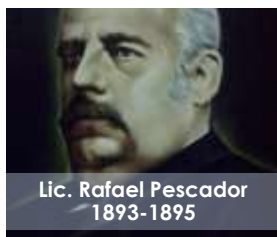
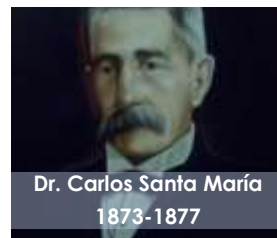
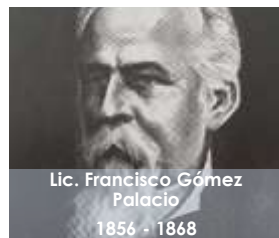


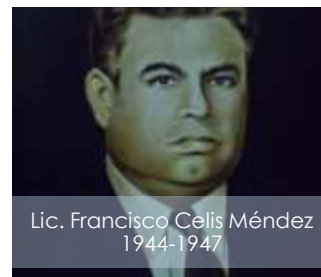
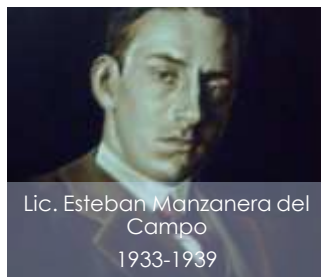
## Recintos Universitarios

En las siguientes imágenes se muestran algunos recintos, que son también parte importante del patrimonio de la Universidad.

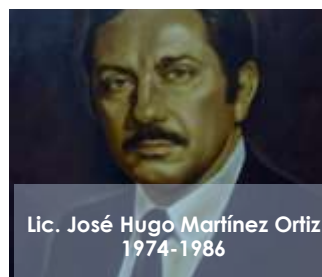
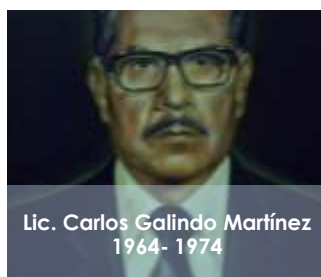
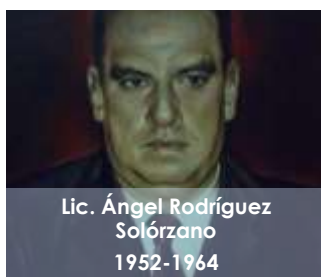


## GALERÍA DE DIRECTORES DEL COLEGIO CIVIL DE ESTADO Y DEL INSTITUTO JUÁREZ





## GALERÍA DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO







Fuentes: Carrera (2019), Rodríguez M. , Quiñones, Vallebuena, & Yen (2016)

## Valores y principios universitarios

Los **valores y principios** orientan el comportamiento de los universitarios en su diario quehacer, en una concepción universal acerca del bien; fomenta prácticas que contribuyen a fortalecer relaciones sanas entre su comunidad, generando un clima de armonía y de bienestar social en la institución.

Cada integrante de la comunidad universitaria debe asumir responsablemente un comportamiento apropiado, para asegurar el cumplimiento del bien como virtud y asumir como propios, los siguientes principios y valores.

### Principios

Se reconoce como principios fundamentales de los universitarios:

**Asertividad.** - Para enfrentar con entusiasmo los retos y desafíos, dando margen a la imaginación e intuición para identificar los factores adversos y buscar soluciones novedosas para resolverlos.

**Justicia.** - Principio moral que radica en obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde, en igualdad de oportunidades, equidad e imparcialidad.

**Libertad.** - Los universitarios tenemos la capacidad de conducirnos de manera autónoma, de elegir, actuar, y tomar decisiones con autodeterminación responsable y de respeto dentro del marco normativo institucional.

**Responsabilidad Social.** - Reconocer los problemas que afectan a la comunidad en todas sus dimensiones y que orienta su actuar a resolverlos, para apoyar a la construcción del bienestar de una vida social más justa y equitativa.

**Solidaridad.** - Apoyo incondicional a otras personas, cualquiera que sea su condición, sin recibir nada a cambio o de perseguir algún interés.

## Valores

Las virtudes y cualidades que deberán definir a cada universitario son:  
**Compromiso.**- Cumplimiento de las obligaciones, realizar con esmero las tareas y deberes que realiza, con lo que se hace o se deja de hacer. Tener cuidado a la hora de tomar decisiones o realizar una acción.

**Dignidad.** - Como una cualidad del que se hace valer como persona, se respeta a sí mismo y los demás, no deja degradar su condición humana provocando causar lástima o humillarse. No se deja corromper ni corrompe a otros.

**Gratitud.** - La gratitud es además de dar las gracias, el reconocer el espacio que los demás nos otorgan, la oportunidad de estar y de ser, de contribuir en el logro de algo más para ser alguien más.

**Honestidad.** - Decir siempre la verdad, ser objetivo, hablar con sinceridad y respetar las opiniones de otras personas, ser coherente con lo que se piensa y lo que se hace.

**Humildad.** - Conocernos a nosotros mismos, saber que tenemos defectos y aceptarlos, entender que siempre se puede sacar una lección de todo lo que ocurre a nuestro alrededor.

**Igualdad.** - Todas las personas tienen el mismo valor deben ser tratados por igual, independientemente de su origen étnico, su orientación sexual, religión, condición social, discapacidad, o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.

**Prudencia.** - Evaluar los riesgos y controlarlos en la medida de lo posible. Ser prudente, tener cautela, templanza y moderación cuando no se conoce a otra persona o cuando no se sabe cuáles son las circunstancias de un caso.

**Respeto.**- Tener atención o consideración hacia los demás, para fomentar la buena convivencia entre personas muy diferentes, reconocer el derecho de los individuos. Tratar a los a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.

**Sensibilidad.** - Ser sensibles ante otras personas. Capacidad de ayudar, ser compasivos, utilizar la empatía y entender el dolor ajeno. Comprender las miradas y los gestos más allá de las palabras y saber cuándo otra persona necesita algo.

**Tolerancia.** - Como la capacidad de respetar los pensamientos, ideas y sentimientos de otras personas, sin importar que no coincidan o sean diferentes a los nuestros.

## Identidad Corporativa

A continuación, se presenta la identidad corporativa, es decir, la marca institucional, la cual es de uso exclusivo del Universidad Juárez del Estado de Durango, por lo que debe aparecer en toda la comunicación que éste emita

### Logotipos

En él se encuentra la Rectoría de la universidad Juárez del Estado de Durango, antiguamente Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús (s.XVI), Seminario de Durango (s. XVIII), Colegio Civil (s. XIX), Instituto Juárez (s.XIX) Y Universidad Juárez (s. XX). Su edificación data de mediados del siglo XVIII, su portada barroca de cantera representa su mayor emblema

### Logotipos de la UJED



### Colores institucionales

El color rojo y blanco se adopta en 1872 al morir Don Benito Juárez, cuando los alumnos y maestros solicitaron al Gobierno y este accedió a cambiar el nombre de Instituto del Estado, por el de Instituto Juárez. Los colores que adquirió para identificarlo son el rojo y el blanco, los cuales son sus colores originales.

## Aplicación de colores y fondos



### APLICACIÓN SOBRE DISTINTOS FONDOS

### COLOR INSTITUCIONAL

## Tipografía



## Hojas membretadas



Formato Carta: 21.5 x  
27.9 cm

Altura de marca: 30  
mm

Impresión: Offset 4 x 0

Papel sugerido:  
Pochteca bond  
recubierto 120  
g/m<sup>2</sup>, .61x30

## Papelería oficial

Sobre:

Formato: 220 x  
110 mm  
Altura de la  
marca: 20 mm  
Margen: 10 mm  
x lado



Folder carta:



Formato: 240 x 340 mm  
Impresión: Offset 4 x 0  
Papel: DG  
multiart semimate 200 g/m<sup>2</sup>

Credencial de Identificación:



Formato: 90 x 55 mm  
Impresión: Selección a color  
Material: PVC

### Medios impresos

Para el uso en papelería institucional, las únicas marcas permitidas son el binomio del símbolo del frontispicio y la contracción de logotipo UJED.

En la tarjeta de presentación; se utiliza el tamaño mínimo de la marca, 20 mm de altura. Formato: 9 X 5 cm Impresión: Offset 4 x 0 Papel sugerido: Synergy Laid Pure White Laid 216 grs

Tarjeta de presentación:



	<p><b>CAMISA MANGA CORTA</b></p>		<p><b>PLAYERA PROMOCIONAL</b></p>
	<p><b>PLAYERA TIPO POLO</b></p>		<p><b>GORRA PROMOCIONAL.</b></p>



## ¿Quiénes Somos?

### Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024

La planeación estratégica se convierte en una herramienta necesaria para que una Institución tenga rumbo, y en este sentido, se realizó un ejercicio diagnóstico a través de consulta de foros presenciales y en línea, en los que se identificaron las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas emitidas por todos los actores de la institución y la sociedad; entre ellos destacaron: estudiantes, docentes, personal administrativo y de confianza, investigadores, personal directivo y mandos medios, así como la participación del como los sectores social, público y privado. Dichas aportaciones fueron rescatadas y plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024 en su misión, visión y a través de sus ejes rectores, en las que se establecen acciones que atienden los desafíos presentes y futuros que conducen al logro de resultados (PDI, 2019).



Foros de consulta de FODA para elaboración del PDI 2018-2024.

## Filosofía Institucional

### Misión

Transformar la sociedad, mediante la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos, creadores y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, promoviendo la investigación científica y la innovación en el conocimiento, la vinculación y extensión universitaria. Ser una Institución pública, autónoma, laica, incluyente, que genere de manera integral la cultura y el deporte para contribuir a una sólida formación universitaria, respetuosa de la diversidad, con principios humanistas, comprometida con la equidad y justicia social, atenta a la ampliación pertinente de la oferta y cobertura educativa, potencializando las tecnologías como un detonante para el desarrollo regional en el marco de un mundo globalizado.

### Visión 2024

Llegar a ser una Universidad integrada y vinculada de manera sólida con el desarrollo socioeconómico y ambiental del Estado, con amplio reconocimiento y prestigio internacional, comprometida con la formación profesional de sus estudiantes como ciudadanos éticos y competentes; generadora y transmisora del conocimiento, la cultura, el arte y el deporte, bajo un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Esta Visión implica que la UJED debe caracterizarse por promover su funcionamiento institucional con base en los ideales de rasgos distintivos, como: equidad e inclusión, derechos humanos, valores institucionales, innovación, y transparencia y rendición de cuentas, enmarcadas en los siguientes espacios:

1.- En lo social, refiriendo a este el de ofrecer a la comunidad duranguense un servicio educativo de calidad y que la Institución sea reconocida por promover acciones para que todos los alumnos sean atendidos en condiciones de equidad, a fin de fortalecer la inclusión. Como parte de esa distinción se enseñarán con el ejemplo los valores

institucionales definidos en este documento rector. Asimismo, en un marco de respeto a los derechos humanos, la UJED reconoce el ejercicio pleno de la educación de las personas y poblaciones diversas que han sido históricamente objeto de la exclusión, discriminación y estigmatización, por lo que buscará planificar, aplicar y evaluar estrategias y programas de acción que permitan ofrecer las condiciones óptimas para el ejercicio pleno de sus derechos.

2.- En lo administrativo, caracterizándose este como el mejor uso de los recursos para garantizar un buen servicio a la sociedad, creando condiciones para que los organismos colegiados accedan con mayor facilidad a las bolsas de recursos específicos y la propia institución se beneficie con un presupuesto ordinario y extraordinario suficiente para su quehacer educativo y bajo este proyecto ofrecer un servicio a la comunidad, garantizando la correcta aplicación de los recursos en un marco de transparencia y rendición de cuentas y fortalecer la eficiencia, así como la obtención de resultados de desempeño institucional.

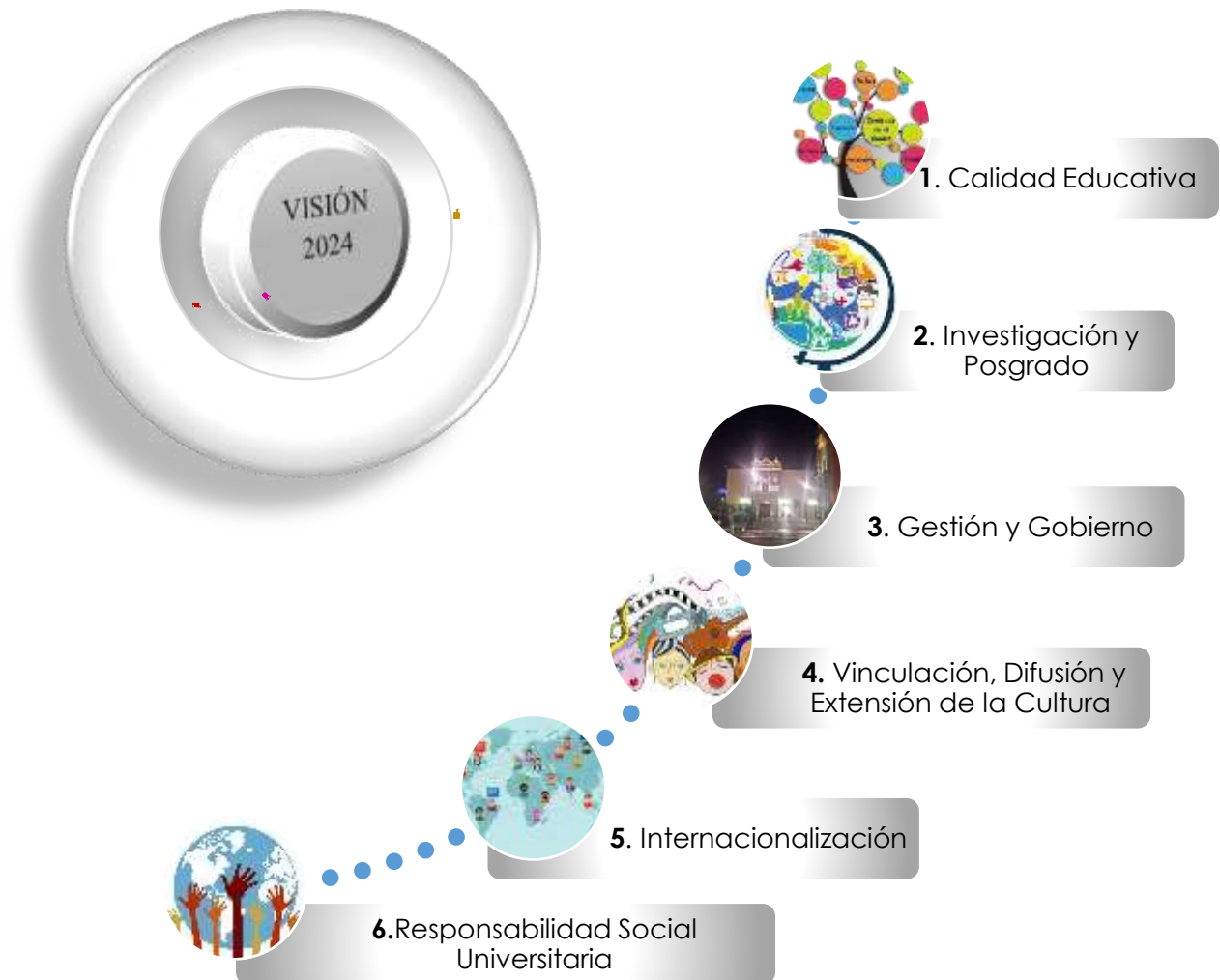
3. En lo profesional, que sea distinguida nuestra Universidad por su calidad educativa y por la formación de ciudadanos profesionales íntegros. Ofrecer a la comunidad profesionistas formados con valores y principios éticos, competentes, que sepan aplicar el conocimiento en contextos reales y resuelvan problemática de la sociedad, que sean emprendedores e innovadores y contribuyan al desarrollo sostenible del estado y la nación.

## Ejes Rectores

Con el objetivo de alcanzar nuestra Visión 2024 UJED, la planeación de esta propuesta institucional gira en torno a **SEIS EJES RECTORES** que deberán implementarse por parte de la comunidad universitaria en los siguientes seis años a través de programas estratégicos prioritarios, con la finalidad de impactar en el logro de sus objetivos institucionales.

En la siguiente figura se muestran los seis ejes rectores, así como los rasgos distintivos de la Visión UJED 2018-2024.

## **Ejes Rectores PDI UJED 2018-2024**



## Eje Rector 1 Calidad Educativa

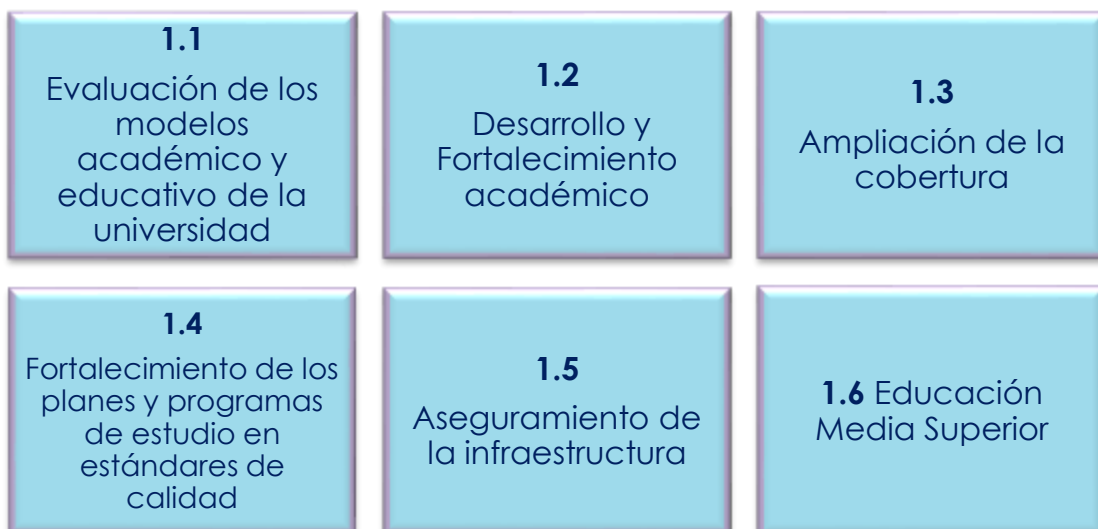
### Objetivo Estratégico

Asegurar la calidad de los planes y programas de estudio a través de la actualización y evaluación constante, fortalecer la habilitación y formación docente, promover la nueva oferta educativa en un marco de pertinencia y calidad.

En torno a este eje se establecieron:



### LÍNEAS DE ACCIÓN



## Eje Rector 2 Investigación y Posgrado

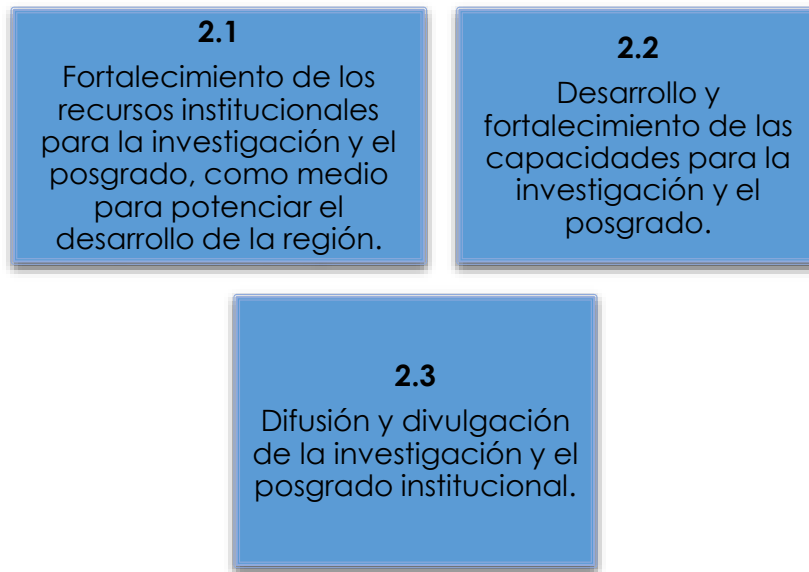
### Objetivo Estratégico

Fortalecer y consolidar la investigación y el posgrado institucional con una alta pertinencia académica y social, que permita la vinculación e innovación con diferentes sectores sociales y productivos a nivel regional, atendiendo las problemáticas presentadas y con ello avanzar en competitividad, bienestar social y desarrollo sostenible de la sociedad.

En torno a este eje se establecieron:



## LÍNEAS DE ACCIÓN



### Eje Rector 3 Gestión y Gobierno

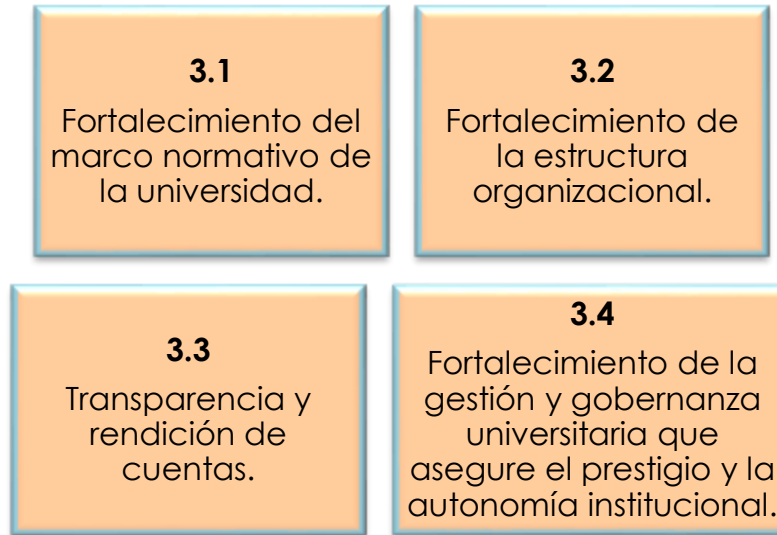
#### Objetivo Estratégico

Asegurar las condiciones de gobernabilidad universitaria que promuevan la corresponsabilidad en el desarrollo institucional, respaldando su autonomía y calidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

En torno a este eje se establecieron:



## LÍNEAS DE ACCIÓN



### **Eje Rector 4 Vinculación, Difusión y Extensión de la Cultura**

#### Objetivo Estratégico

Fortalecer la vinculación institucional a través de acciones pertinentes de la difusión, extensión de los servicios, la cultura, el arte y el deporte, como un factor determinante para la interacción de la comunidad universitaria y a partir de ello provocar la articulación con la sociedad.

En torno a este eje se establecieron:





## LÍNEAS DE ACCIÓN

**4.1** Fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte en todas las unidades académicas de la institución, como parte de la formación integral del estudiante.

**4.2** Consolidación de la identidad y los valores universitarios.

**4.3** Fomento de la actitud emprendedora y autoempleo entre estudiantes y la sociedad.

**4.4** Fortalecimiento de los servicios universitarios a la comunidad en atención a las necesidades de la sociedad.

**4.5** Fortalecimiento del Sistema Bibliotecario Institucional.

## Eje Rector 5 Internacionalización

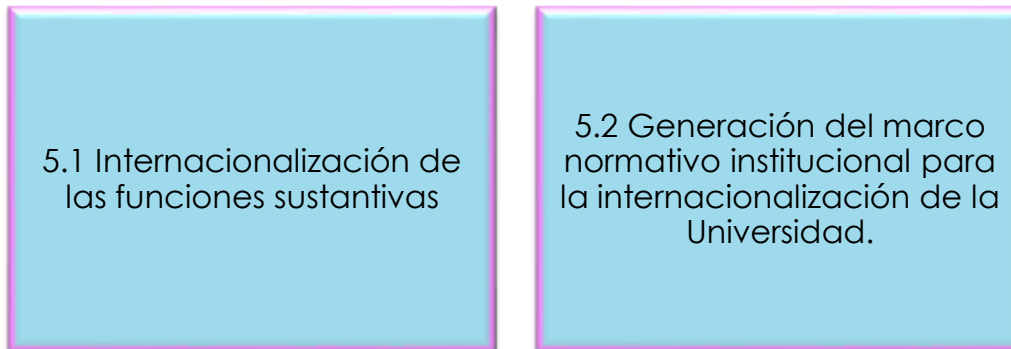
### Objetivo Estratégico

Fortalecer de manera integral e innovadora el proceso de internacionalización de la UJED mediante la cooperación y colaboración en docencia, investigación y vinculación, que coadyuven en el desarrollo de habilidades globales de la comunidad universitaria, de tal manera que les permita de cara al futuro hacer frente a la nueva realidad global.

En torno a este eje se establecieron:



## LÍNEAS DE ACCIÓN



### Eje Rector 5 Responsabilidad Social Universitaria

#### Objetivo Estratégico

Incrementar la contribución de la Universidad Juárez del Estado de Durango al desarrollo de la sociedad, mediante la creación y activación de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integre la equidad de género, el medio ambiente y sostenibilidad, la gestión y ética ambiental, la colaboración activa en proyectos sociales en comunidades rurales y marginadas, así como las buenas prácticas de salud mediante esquemas deportivos y culturales.

En torno a este eje se establecieron:



## LÍNEAS DE ACCIÓN

**6.1** Mejora continua de la gestión institucional con la finalidad de lograr resultados socialmente significativos.

**6.2** Formar profesionistas con Responsabilidad Social (valores éticos, comprometidos y conscientes de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales sobre los que deben actuar).

**6.3** Contribuir al desarrollo regional a través de la generación, aplicación y transferencia de conocimientos inter y multidisciplinares socialmente útiles.

**6.4** Vinculación comprometida de la Universidad a través de alianzas estratégicas con diferentes actores sociales en beneficio de la sociedad.

**6.5** Consolidar la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.

## Estructura Universitaria

### Infraestructura

- ✓ La estructura académica de la UJED la conforman **30 Unidades Académicas (UA)** concentradas en dos campus Universitarios, (campus Durango y campus Gómez Palacio)

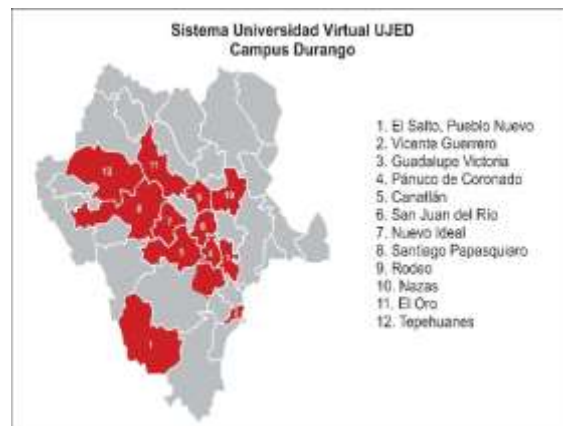
- ✓ **20 de estas UA** están destinadas a la **Educación Superior**, 15 se encuentran en el campus Durango y 5 en el campus Gómez Palacio; de estas 20 UA, **17 son facultades y 3 son escuelas**
- ✓ **Son 6** Institutos de Investigación y;
- ✓ **4** escuelas de Nivel Medio Superior.

### Estructura Académica de la UJED

Estructura	Campus Dgo	Campus Gómez Palacio	Total General
Escuelas	3		3
Facultades	12	5	17
Institutos	6		6
Nivel Medio Superior	4		4
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>30</b>

Fuente. Perfil Básico 2019

**Adicionalmente hay 12 campus virtuales** en los municipios de: Canatlán, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo (El Salto), Pánuco de Coronado, El Oro (Santa María del Oro), Nazas, Rodeo, San Juan del Río, Tepehuanes y Vicente Guerrero.



### Organización de las Dependencias de Educación Superior (DES)

Las DES son unidades académicas agrupadas por su afinidad temática, con el propósito de fortalecer los nexos entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transmisión

(docencia) y difusión. En las DES radican los Cuerpos Académicos (CA) y se imparten los programas educativos.

De acuerdo a su afinidad temática y sus nexos entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), son 9 las Dependencias de Educación Superior en la UJED y se encuentran agrupadas por las siguientes unidades académicas.

### Organización de Unidades Académicas por DES

No.	Nombre de la DES	UA que la integran	Campus	No. UA/DES
1	Ciencias Agropecuarias y Forestales	Facultad de Agricultura y Zootecnia	GP	3
		Facultad de Ciencias Forestales	Durango	
		Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera	Durango	
2	Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias Exactas	Durango	2
		Facultad de Ciencias Biológicas	GP	
3	Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias de la Cultura Física y del Deporte	Durango	7
		Facultad de Ciencias de la Salud	GP	
		Facultad de Enfermería y Obstetricia	Durango	
		Facultad de Medicina y Nutrición y Nutrición	Durango	
		Facultad de Odontología	Durango	
		Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	Durango	
		Instituto de Investigaciones Científicas	Durango	
4	Ciencias Económico-Administrativas	Facultad de Economía, Contaduría y Administración	Durango	1
5	Ciencias Sociales y Humanidades	Escuela de Lenguas	Durango	6
		Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Durango	
		Facultad de Trabajo Social	Durango	
		Instituto de investigaciones Históricas	Durango	
		Instituto de Investigaciones Jurídicas	Durango	
6	DECI	Escuela de Pintura Escultura y Artesanías	Durango	3
		Escuela Superior de Música	Durango	
		Difusión Cultural	Durango	
7	FICA	Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura	GP	1
8	FMVZ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Durango	1
9	Químico-Biológicas	Facultad de Ciencias Químicas Durango	Durango	2
		Facultad de Ciencias Químicas GP	GP	

Fuente. Anuario estadístico 2018

## Oferta educativa

La Universidad Juárez del Estado de Durango, cuenta con una oferta educativa consolidada de 41 programas educativos de licenciatura, 36 presenciales y 5 programas virtuales, así mismo, se cuenta con 65 programas de posgrado, y un plan de bachillerato único con componente de formación para el trabajo.

Programas Educativos presenciales que oferta la UJED por DES/UA/Nivel

DES	Unidad Académica	Programa Educativo	Nivel
Ciencias Agropecuarias y Forestales	Facultad de Agricultura y Zootecnia	Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios	Doc.
		Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	Lic.
		Ingeniero Agrónomo Fruticultor (No escolarizado)	Lic.
		Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Lic.
		Maestría en Agricultura Orgánica Sustentable	Maes.
	Facultad de Ciencias Forestales	Doctorado En Ciencias Agropecuarias y Forestales	Doc.
		Ingeniero En Ciencias Forestales	Lic.
		Ingeniero En Manejo Ambiental	Lic.
		Maestría Geomántica Aplicada, Recursos Forestales	Maes.
		Maestría Interinstitucional en Ciencias Agropecuarias y Forestales	Maes.
Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias Biológicas	Licenciado en Ecología	Lic.
		Maestría En Ciencias en Biodiversidad y Ecología	Maes.
		Maestría en Gestión Ambiental	Maes.
		Biólogo	Lic.
		Doctorado En Ciencias Biodiversidad y Ecología	Doc.
	Facultad de Ciencias Exactas	Licenciado En Matemáticas Aplicadas	Lic.
		Maestría en Estadística Aplicada	Maes.
		Maestría en Matemática Educativa	Maes.
Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias de la Cultura Física y del Deporte	Licenciado Educación Física y Deportes	Lic.
		Maestría en Cultura Física	Maes.
	Facultad de Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Biomédicas G.P	Doc.
		Licenciado en Nutrición G.P.	Lic.
		Licenciado En Psicología G.P.	Lic.
		Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental	Maes.
		Maestría en Salud Pública	Maes.
		Médico Cirujano G.P.	Lic.
	Facultad de Enfermería	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Esp.
		Especialidad Enfermería en Medicina Interna Terapia Intensiva	Esp.

DES	Unidad Académica	Programa Educativo	Nivel	
	Facultad de Medicina y Nutrición	Licenciado En Enfermería	Lic.	
		Doctorado en Ciencias Médicas Dgo.	Doc.	
		Especialidad en Anatomía Patológica	Esp.	
		Especialidad en Anestesiología	Esp.	
		Especialidad en Cirugía General	Esp.	
		Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Esp.	
		Especialidad en Medicina Familiar Dgo.	Esp.	
		Especialidad en Medicina Interna	Esp.	
		Especialidad en Ortopedia	Esp.	
		Especialidad en Pediatría Médica	Esp.	
		Especialidad en Psiquiatría	Esp.	
		Especialidad en Radiología e Imagen	Esp.	
		Especialidad Urgencias Médico-Quirúrgicas	Esp.	
		Licenciado en Nutrición	Lic.	
		Maestría en Ciencias de la Salud	Maes.	
	Maestría en Ciencias Médicas Dgo.	Maes.		
	Médico Cirujano Dgo.	Lic.		
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	Lic.	
		Especialidad En Periodoncia e Implantología	Esp.	
		Maestría en Ciencias Estomatológicas	Maes.	
		Maestría en Ciencias Odontológicas	Maes.	
	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	Especialidad De Asesor Pedagógico	Esp.	
		Licenciado En Psicología (No escolarizado)	Lic.	
		Licenciado En Psicología Dgo.	Lic.	
		Licenciado En Terapia de la Comunicación Humana	Lic.	
		Maestría en Psicología	Maes.	
	Ciencias Económico-Administrativas	Facultad de Economía, Contaduría y Administración	Contador Público	Lic.
			Contador Público (No escolarizado)	Lic.
			Doctorado En Gestión de las Organizaciones	Doc.
			Especialidad en Admón. de Hospitales	Esp.
Licenciado En Administración			Lic.	
Licenciado en Administración (No escolarizado)			Lic.	
Licenciado en Economía y Negocios Internac.			Lic.	
Maestría en Administración de Negocios			Maes.	
Maestría en Administración Pública			Maes.	
Maestría en Auditoria Gubernamental			Maes.	
Maestría en Estrategias Contables			Maes.	
Maestría en Gestión de Negocios			Maes.	
Maestría en Gestión Publica			Maes.	
Maestría en Mercadotecnia	Maes.			
Ciencias Sociales y Humanidades	Escuela de Lenguas	Licenciado En Docencia de Lengua Inglesa	Lic.	
	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Doctorado en Derecho	Doc.	
		Doctorado Institucional en Derecho	Doc.	
		Especialidad en Derecho Civil	Esp.	
		Especialidad En Derecho Constitucional Administrativo	Esp.	
		Especialidad en Derecho Penal	Esp.	

DES	Unidad Académica	Programa Educativo	Nivel
		Licenciado En Ciencias Políticas	Lic.
		Licenciado En Derecho	Lic.
		Maestría en Derechos Humanos	Maes.
		Maestría en Derecho	Maes.
	Facultad de Trabajo Social	Licenciado En Trabajo Social	Lic.
		Maestría en Gerontología Social	Maes.
		Maestría En Terapia Familiar y de Pareja	Maes.
	Instituto de Ciencias Sociales	Maestría en Terapia Familiar	Maes.
Maestría en Ciencias y Humanidades		Maes.	
DECI	Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías	Licenciado Artes Visuales y Plásticas	Lic.
		Educación Musical y Expresión Artística	Lic.
	Escuela Superior de Música	Licenciado En Educación Musical	Lic.
FMVZ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Maestría en Ciencias en Producción de Rumiantes	Maes.
		Médico Veterinario Zootecnista	Lic.
Químico-Biológicas	Facultad de Ciencias Químicas	Licenciado En Ciencias de los Materiales	Lic.
		Maestría en Biología Molecular y Celular	Maes.
		Químico Biotecnólogo	Lic.
		Químico Farmacéutico Biólogo	Lic.
	Facultad de Ciencias Químicas G.P.	Ingeniero Químico en Alimentos	Lic.
		Maestría en Ciencias en Nanotecnología y QM	Maes.
		Maestría en Ciencias Químicas	Maes.
Químico Farmacéutico Biólogo G.P.	Lic.		

Fuente: Perfil Básico 2019

### Programas Educativos no escolarizados de licenciatura que oferta la UJED

No.	Programa Educativo	Campus	Unidad Académica	DES
1	Ing. Agrónomo Fruticultor	Gómez Palacio	Facultad de Agricultura y Zootecnia	Ciencias Agropecuarias y Forestales
2	Licenciado en Psicología	Durango	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	Ciencias de la Salud
3	Contado Público	Durango	Facultad de Economía, Contaduría y Administración	Económico - Administrativas
4	Lic. en Administración	Durango	Facultad de Economía, Contaduría y Administración	Económico - Administrativas



No.	Programa Educativo	Campus	Unidad Académica	DES
5	Ing. En Sistemas Computacionales y Administrativos	Gómez Palacio	Facultad de Ingenierías, Ciencias y Arquitectura	FICA

Fuente: Perfil Básico 2019

## Matrícula

La siguiente tabla muestra la matrícula de la UJED en el ciclo 2018

### Matrícula en la UJED 2018

Ciclo escolar	Población Formal					Total Población Formal	Población no Formal	Total UJED
	Nivel Educativo							
	Medio Superior / Profesional Técnico	Licenciatura		Posgrado				
Escolarizada		No escolarizada						
2018	5,171	13,281	542	1,131	20,125	3,351	23,476	

Fuente. Perfil Básico 2019

## Cuerpos Académicos en la UJED

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos afines a su especialidad en varios tipos. (PRODEP, 2019).)

De acuerdo a la Dirección de Investigación y Posgrado, la UJED para cierre 2018, cuenta con 55 CA; 18 (32.7%) son Cuerpos Académicos Consolidados (CAC), 25(45.5%) están en Consolidación (CAEC), y 12(21.8%) están en Formación (CAEF).

### Estatus y ubicación de los Cuerpos Académicos en la UJED 2018

DES	Grado de Cuerpos Académicos						Total CA/DES
	Consolidados		En Consolidación		En Formación		
	No.	%	No.	%	No.	%	
Ciencias Agropecuarias y Forestales	3	60.0%	2	40.0%	0	0.0%	5
Ciencias Básicas	2	40.0%	0	0.0%	3	60.0%	5
Ciencias de la Salud	5	27.8%	8	44.4%	5	27.8%	18
Ciencias Sociales y Humanidades	1	12.5%	5	62.5%	2	25.0%	8
FECA	3	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	3
FICA	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	2
FMVZ	3	75.0%	1	25.0%	0	0.0%	4
Químico-Biológicas	1	10.0%	7	70.0%	2	20.0%	10
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>32.7%</b>	<b>25</b>	<b>45.5%</b>	<b>12</b>	<b>21.8%</b>	<b>55</b>

Fuente: Perfil Básico 2019

## Escuelas y Facultades de la UJED

Conoce un poco más de las Escuelas y Facultades de la UJED, donde se imparte la educación en el Nivel Medio Superior y Superior.

## CAMPUS DURANGO:

### Educación Media Superior:

- **Colegio de Ciencias y Humanidades:** Institución formadora de jóvenes en Educación Media Superior. Su lema "Libertad, Participación y Crítica" es la descripción del entorno académico que desarrolla el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la inclusión, la comunicación y la empatía en nuestra comunidad.



- **Escuela Comercial Práctica:** Cada año se cumple un ciclo de esfuerzo y dedicación de la comunidad escolar por posicionarse en el Nivel Medio Superior y se lleva a cabo al estilo universitario: trabajando y reestructurando nuestra oferta educativa, con la convicción de que hoy se ocupa un lugar importante en el ámbito de la Educación Media Superior en el Estado de Durango.



- **Escuela Preparatoria Diurna:** La visión que guía las acciones de la comunidad preparatoriana la ubica como una escuela consolidada y vinculada con su entorno mediante un proyecto de planeación estratégico, con su programa educativo vigente, pertinente y relevante.



- **Escuela Preparatoria Nocturna:** Desde su origen se constituyó como una institución de carácter público y modelo educativo de la enseñanza media superior, que tiene como objetivo principal el de ser formadora de alumnos de diversas edades mediante el desarrollo de las competencias, la Escuela Preparatoria Nocturna cuenta con la infraestructura y personal académico altamente capacitado para el desarrollo y atención de la comunidad preparatoriana.



## **Educación Superior**

### **DES Ciencias Agropecuarias y Forestales:**

- **Facultad de Ciencias Forestales:** Ofrece programas educativos de acreditados por su calidad académica, tanto de pregrado, como de posgrado. Su área abarca las Ciencias Forestales y del Ambiente y

prepara profesionales para intervenir en los procesos de desarrollo social y productivo de la región y del país.



#### DES Ciencias Básicas:

- **Facultad de Ciencias Exactas:** Forma profesionistas de excelencia, capacitados en el área de las matemáticas, con el objetivo de llevar a cabo la aplicación, investigación, vinculación y docencia del conocimiento científico-matemático y comprometido con el entorno activo de una sociedad en continuo cambio.



#### DES Ciencias Económico-Administrativas:

- **Facultad de Economía, Contaduría y Administración:** Es una Institución de educación superior que tiene como misión la formación de profesionales y científicos, con una mentalidad competitiva, crítica, reflexiva y con apego a la ética, con un claro compromiso social y con una percepción clara del mundo actual.



#### **DES Ciencias Químico Biológicas:**

- **Facultad de Ciencias Químicas:** Tiene, entre sus funciones, fortalecer a la Universidad Juárez del Estado de Durango, en el ámbito de la innovación académica y tecnológica asociada a la química en lo que respeta a la salud, la farmacia, la biotecnología y la ingeniería de materiales, ésta última enfocada a los metales y sus aleaciones, así como a los cerámicos, polímeros y materiales compuestos.



### DES Ciencias Sociales y Humanidades:

- **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:** Tiene la misión de ofrecer una educación de calidad que permita formar profesionales del Derecho, apoyada en un sistema orientado al aprendizaje



competitivo, caracterizado por una vertiente científica y doctrinaria, capaz de desarrollar en su comunidad académica las actitudes, habilidades y destrezas profesionales asociadas a valores practicables, sustentados en ideas claras de justicia, legalidad, libertad y democracia que

promuevan la dignidad personal con responsabilidad social e institucional.

- **Facultad de Trabajo Social:** Es una Unidad Académica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, comprometida con la sociedad en la formación de expertos en trabajo social y terapia familiar, con visión humanística; capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento a través de la intervención e investigación de la problemática social inter y transdisciplinariamente.



- **Escuela de Lenguas:** Tiene la misión de promover la profesionalización de la docencia, el aprendizaje y uso de lenguas y propicia el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas, así como todas aquellas inherentes a la formación integral, a través de la promoción de valores universales, de seres humanos capaces de generar y aplicar el conocimiento innovador con sentido ético. Esta unidad académica cuenta con una extensión en Gómez Palacio.



#### DES Ciencias de la Salud:

- **Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte:** Es una Institución educativa pública, orientada a contribuir a los fines de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) en la formación integral de profesionales de la Cultura Física.



- **Facultad de Enfermería y Obstetricia:** Es una unidad académica que pertenece a la UJED, que forma profesionales de enfermería



competentes, responsables y con alto sentido humano, ético e identidad propia y capacidad para el ejercicio libre de la profesión. Profesionaliza y especializa el personal de enfermería en el área disciplinar a través de una planta docente especializada utilizando tecnología de vanguardia. Genera y aplica conocimiento de forma pertinente en el área de la salud con enfoque en el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención de la salud.



- **Facultad de Medicina y Nutrición:** Es una institución competente internacionalmente, formadora de profesionales de la Medicina y Nutrición con pensamiento crítico, espíritu de investigación y servicio; que busquen constantemente ampliar el conocimiento científico y fomentar el desarrollo integral y la cultura de certificación continua y el trabajo interdisciplinario.



- **Facultad de Odontología:** Encargada de formar profesionistas con los conocimientos necesarios para poder prevenir, solucionar, investigar y educar en todas las áreas que conciernen a la odontología, con un alto grado de valores y preparación que participen en el desarrollo científico y tecnológico que exige y demanda la sociedad actual.



- **Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana:** Es una Unidad Académica comprometida en la formación de profesionales de la psicología y la terapia de la comunicación humana apegados a los principios universitarios, creativos, abiertos a la indagación y a la innovación científica y tecnológica, que sirvan a la sociedad desempeñándose en los sectores público y privado, así como en el ejercicio libre, basados en los valores éticos de su profesión.



### DES Difusión, Extensión, Cultura e Identidad:

- **Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías:** Su misión es formar profesionales y técnico superiores, con valores éticos y de responsabilidad social con una conciencia, crítica, propositiva y creadora ofreciendo una educación integral, inclusiva y vanguardista, fomentando la sustentabilidad.



- **Escuela Superior de Música:** Formadora de profesionales de la música en la Entidad, semillero de músicos hacia las diferentes agrupaciones orquestales del Estado y de profesores de enseñanza musical en las diferentes instituciones educativas, artísticas culturales de Durango e incluso de otras entidades. Es la única institución en Durango que tiene formalizada su oferta educativa con perfiles idóneos según las necesidades del contexto, lo que le da un sello particular como institución dentro de las Unidades Académicas de la UJED.



### DES Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:** Cuenta con programas a nivel licenciatura y posgrado e investigación como base al



desarrollo social e integral, innovando tecnologías para el desarrollo social sostenible a través de la participación de programas de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se vincula para impulsar las fuentes de desarrollo social en las áreas de las Ciencias Veterinarias.

## CAMPUS GÓMEZ PALACIO:

### DES Ciencias Agropecuarias y Forestales:

- **Facultad de Agricultura y Zootecnia:** Enclavada en el Área Rural del Municipio de Gómez Palacio en la Comarca Lagunera; cuenta con varios Programas Educativos a nivel Licenciatura y Posgrado Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT.



### DES Ciencias Básicas:

- **Facultad en Ciencias Biológicas:** Dedicada a la formación integral de profesionistas de excelencia académica, científica y tecnológica en el campo de las ciencias biológicas, con la finalidad de la generación, aplicación, difusión y transferencias del conocimiento científico mediante programas académicos de licenciatura y posgrado de calidad.



#### **DES Ciencias Químico Biológicas:**

- **Facultad de Ciencias Químicas:** Está comprometida con la formación competente e integral a los estudiantes, así como con la búsqueda de la mejorar de la infraestructura, procesos educativos, administrativos de manera que haya un ascenso constante en los diferentes indicadores de calidad de nuestra Unidad Académica, buscándolo a través de la participación entusiasta de los profesores, de los trabajadores administrativos y los propios estudiantes que son la base de la esfuerzo y dedicación.



#### **Des Ciencias de la Salud:**



- **Facultad de Ciencias de la Salud:** Es un centro dedicado a la formación de profesionales de la salud competentes en el ámbito científico y humano, reflejada en un perfil caracterizado por el alto sentido ético, actitud proactiva y emprendedora de fuerte compromiso con su entorno.

#### Des Ingeniería y Arquitectura:

- **La Facultad de Ingeniería Ciencias y Arquitectura:** Cuenta con una oferta educativa en el ámbito de Ingeniería y Tecnología con tres carreras: Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería en Sistemas Computacionales y Administrativos (en modalidad presencial y a distancia), así como cuatro posgrados consistentes en dos maestrías y dos doctorados.



### Servicios ofertados en la UJED

Un Servicio representa un conjunto de acciones las cuales son realizadas para servir a alguien, algo o alguna causa, siendo pues, las funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos. En lo que respecta a la Universidad Juárez del Estado de Durango, se ofrecen diversos servicios que se menciona a continuación clasificada por área de conocimiento.

ÁREA DE LA SALUD	
Consultorio medico	Clínica de Psicología
Consultorio de nutrición	Clínica de Terapia de la Comunicación Humana
Brigadas de salud (medicina preventiva y promoción de la salud)	Clínicas dentales
Salud reproductiva infantil	Operatoria dental
Atención a enfermedades crónico degenerativas (diabetes e hipertensión)	Clínica de salud
Atención al anciano	Centro de atención familiar
Valoración de crecimiento y desarrollo	Planificación familiar
PROUIDEM cuidado especializado a mujeres EDUCATE, CUÍDATE Y VIVE MEJOR	Atención prenatal
Asesoría especializada en el deporte a los sectores: educativo, público y privado;	Diagnóstico de embarazo
Clubes deportivos, gimnasios y centros deportivos	Diagnóstico de infecciones de transmisión sexual
Servicios de rehabilitación física y terapéutica	Crecimiento y desarrollo a niños de cero a cinco años de edad
Estudios de capacidad física	Consulta general

### **INGENIERÍA CIVIL**

Laboratorio de materiales

Laboratorio de control de calidad del concreto y asfalto

### **ÁREA FORESTAL Y AGROPECUARIA**

Servicio de asesoría forestal e impacto ambiental

Consultoría forestal

Hospital universitario de enseñanza universitaria en pequeñas y grandes especies

Asesoría en reproducción bovina y pruebas de fertilidad en toros

Laboratorio clínico

Planta de alimentos

Asesoría nutricional y análisis de alimentos

Rehabilitación de fauna silvestre

Asesoría en elaboración y venta de productos lácteos

Cría y abastos de cerdos, ovinos, caprinos y bovinos

### **ÁREA DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

Centro de desarrollo empresarial

Centro de idiomas

### **ÁREA SOCIAL Y CULTURAL**

Enseñanza de idiomas

Bufete jurídico

Centro universitario de salud mental



<b>ÁREA SOCIAL Y CULTURAL</b>
Diagnósticos comunitarios SEDESOE, DIF ESTATAL, proyectos de intervención
Cursos artesanales de cerámica, vitrales, estampados y textil
Cursos libres de pintura y dibujo
Cursos de música en el área infantil
Exposiciones temporales, asesoría en la técnica y cuidado del acervo histórico y cultural
Estación Cultural de Durango, vinculada con radio UNAM, radio educación y radio Francia Internacional

<b>ÁREA BIOLÓGICA Y AMBIENTAL</b>
Servicios de gestión ambiental
Manifiesto de impacto ambiental
Reordenamiento ecológico
Normatividad ambiental
Cambio de uso de suelo

### **Contingentes culturales y deportivos**

La UJED, cuenta con un amplio abanico de servicios tanto culturales como deportivos a través del departamento de Difusión Cultural.

La Dirección de Difusión Cultural es una dependencia comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes universitarios, así como de los académicos y trabajadores y de la sociedad en general, por ello, ofrece la oportunidad de acercamiento para la apreciación, práctica, difusión y preservación de las artes y la cultura, a través los siguientes servicios:

Grupos artísticos y solistas representativos de la UJED.

Los grupos artísticos y solistas representativos de la UJED trabajan con el objetivo de acercar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a las diferentes manifestaciones de las artes: música, teatro, cine,

danza, en sus diferentes vertientes y géneros: tradicional, folclórica, contemporánea, clásica, con el objetivo de acrecentar su conocimiento del arte y la cultura local, regional, nacional y universal.

Entre algunos grupos artísticos se encuentran:

- Orquesta Sinfónica
- Grupo de Música Folclórica Latinoamericana “MECAPAL”
- Trío Romántico “COMODINES”
- Grupo de Teatro “ESPACIO VACÍO”
- Cineclub Universitario

Otros servicios:

La Dirección de Difusión Cultural desarrolla permanentemente actividades que tienen como objetivo poner al alcance de los universitarios y de la sociedad en general, las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que emanan de los grupos universitarios, impulsando el talento de los jóvenes estudiantes en diversos foros de expresión tanto al interior como al exterior de la UJED, entre otros, están:

- Festival Cultural Universitario
- Temporada Anual de Conciertos de la Orquesta Sinfónica
- Temporada Anual de funciones del Grupo de Teatro “Espacio Vacío”
- Concurso Universitario de Canto Popular
- Concurso Nacional de Rondallas
- ECU, Espacio Cultural Universitario: “Las artes y la cultura en tu escuela”
- Programa Institucional “VisitARTE es para ti”
- Verbena mexicana del Mes Patrio
- Exposición colectiva de Altares de Muerto
- Radiomaratón

- Programa de Radio “Encuentro Cultural Universitario”
- Programa de televisión “Velada Universitaria”

### **Centro del Desarrollo del Deporte Universitario (CEDDU)**

Dentro de las contingencias de la UJED se cuenta con actividades de índole deportiva a cargo del Centro del Desarrollo del Deporte, es el área donde se les brinda servicios de índole deportivo, recreación y uso adecuado del tiempo libre, tanto para formación integral del alumno, así como para tener una mejor vida saludable. Es el encargado de los Equipos Representativos de Nuestra Máxima Casa de Estudios de Superior y Media Superior, además de prestar servicios de:

- Medicina
- Nutrición
- Psicología

## **Política de Calidad de la UJED**

### **Sistema Integral de Gestión de Calidad**

La Universidad Juárez del Estado de Durango determina las cuestiones externas e internas, que son pertinentes a su dirección estratégica, que la comprometen a ofrecer servicios académicos, de investigación, administrativos y culturales de calidad a sus usuarios, de forma eficiente, oportuna, transparente y con objetivos de calidad definidos, integrando sus procesos en un Sistema de Gestión de Calidad, para el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas, a través de la mejora continua y soportada en la Norma ISO 9001 vigente.

Los objetivos de calidad en el Sistema Integral de Gestión de Calidad son:

1. Mejorar el tiempo de respuesta a los requerimientos de servicio de los usuarios.
2. La estandarización de los procesos y sus controles para garantizar mejores resultados en cuanto a la calidad del servicio educativo.
3. Personal altamente competente para el ejercicio de sus funciones a través del proceso de formación y capacitación.
4. Gestión Institucional. Administrar eficientemente los recursos y generar información confiable, transparente y oportuna de la gestión institucional, para optimizar la asignación de los recursos con que cuenta la institución.
5. Trayectoria. Realizar el seguimiento de trayectoria escolar en los programas educativos de la UJED, con el fin de utilizar los resultados en materia de planeación educativa para mejorar la calidad de dichos programas.
6. Soporte. Realizar la prestación de servicios administrativos con eficiencia y eficacia, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos.

Para el cierre del año 2018 se tiene un total 7 Sistemas Certificados bajo la norma ISO 9001:2015, conformados como sigue:

1. Sistema Integral de Gestión de Calidad (Administración Central 18 Áreas)
2. Sistema Bibliotecario (21 Bibliotecas)
3. Sistema de Unidades Académicas (3 Facultades)
4. Sistema Cultural (6 Áreas)
5. Sistema del Centro de Desarrollo Empresarial FECA
6. Sistema de Estancia Infantil FEU UJED
7. Sistema de ISIMA

## Legislación Universitaria

“La universidad tiene la facultad para expedir todas las normas, reglamentos y acuerdos necesarios, generales y particulares, para el cumplimiento de sus fines, dentro del orden jurídico nacional y respetando las garantías individuales y los derechos humanos de sus integrantes” (Saenz, 2010).

Para conocer un poco más el funcionamiento de nuestra alma mater, es necesario identificar su legislación universitaria, la cual está conformada por una amplia normatividad interna a través de reglamentos, lineamientos que regulan diversos aspectos académicos y de índole administrativo.

### Ley Orgánica UJED

La Ley Orgánica, como nuestro máximo órgano regulador nos permite entender cómo se encuentra constituida nuestra Universidad, está conformada por 89 artículos y fue publicada en **DECRETO 539, LXVI LEGISLATURA, PERIÓDICO OFICIAL 65 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2013.**

-----  
**FH. CREACIÓN: DECRETO LXVII LEGISLATURA, PERIÓDICO OFICIAL No. 92 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En este apartado se da una breve explicación de quienes lo conforma y de su articulado más importante.

**ARTÍCULO 2.** La Universidad tiene como fin esencial contribuir al desarrollo integral de la sociedad mediante sus funciones sustantivas, que son:

- I.- Impartir educación media superior, técnica, de licenciatura y de posgrado;
- II.- Realizar investigación científica en todos los campos del conocimiento, primordialmente acerca de los problemas nacionales y los del Estado de Durango,
- III.- Impulsar y extender la cultura y los servicios institucionales a través de programas de vinculación con la sociedad.

**ARTÍCULO 9.** La Universidad está integrada por sus autoridades, su personal académico, sus alumnos y su personal administrativo.

**ARTÍCULO 11.** Son autoridades de la Universidad:

- I.- El Consejo Universitario;
- II.- La Junta Directiva;
- III.- El Rector;
- IV.- El Secretario General; y,
- V.- Los Directores de las Unidades Académicas.

**ARTÍCULO 12.** El Consejo Universitario estará integrado:

- I.- Por el Rector, quien será su Presidente;
- II.- Por el Secretario General, quien será su Secretario;
- III.- Por todos los académicos titulares de la Universidad que cuenten con una antigüedad mínima de un año como tales;
- IV.- Por un alumno, que será el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios;
- V.- Por un alumno, que será el Presidente de la Sociedad de Alumnos, de cada unidad académica;
- VI.- Por un alumno representante de cada cien estudiantes de cada unidad académica, que será designado por el Presidente de cada Sociedad de Alumnos. Para efecto de la designación no se contabilizarán fracciones anteriores a cien alumnos; y
- VII.- Por un representante de los integrantes del Consejo General de Representantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados Administrativos de la Universidad, por cada unidad académica.

**ARTÍCULO 21.** La Junta Directiva estará integrada por:

- I.- El Rector, quien será su Presidente;
- II.- Por el Secretario General, quien será el Secretario de la Junta;
- III.- Los Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos;
- IV.- El Decano de la Universidad;
- V.- Un representante de los profesores de cada Facultad o Escuela;
- VI.- Un alumno, que será el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios; y,

**VII.-** Un representante de los estudiantes de cada unidad académica, designado por el Presidente de la Sociedad de Alumnos de cada unidad académica.

**ARTÍCULO 31.** El Rector es el representante legal de la Universidad, presidente del Consejo Universitario y de la Junta Directiva; durará en su mandato seis años y no podrá ser reelecto.

En los asuntos jurídicos la representación de la Universidad podrá ser delegada en el apoderado o apoderados que designe la Rectoría.

**ARTÍCULO 43.** Los Directores de las unidades académicas serán designados por el Consejo Universitario, que les otorgará el mandato correspondiente una vez que en la propia Unidad se lleve a cabo el proceso de elección interno respectivo, conforme al Reglamento General de Elecciones de la Universidad, y que dicho proceso sea sancionado por el Consejo Universitario.

Tratándose de Unidades Académicas de nueva creación, el Reglamento General de Elecciones establecerá el procedimiento para la elección de Director.

**ARTÍCULO 44.** Los Directores de las unidades académicas durarán en su cargo seis años y no podrán ser reelectos.

**ARTÍCULO 50.** La Contraloría General es una instancia de control y vigilancia y su titular será designado y removido libremente por el Rector. La designación deberá ser ratificada por la Junta Directiva.

**ARTÍCULO 53.** El Tesorero será nombrado y removido libremente por el Rector.

**ARTÍCULO 56.** El Abogado General será nombrado y removido libremente por el Rector.

**ARTÍCULO 59.** El Decano de la Universidad será el catedrático con más antigüedad en la docencia, según se compruebe con los registros y archivos de la propia institución. Con tal título, que será honorífico, será nombrado

por la Junta Directiva para representar la dignidad y el decoro de la totalidad de los profesores de la Universidad.

**ARTÍCULO 61.** Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Universidad contará con órganos colegiados académicos que serán los siguientes:

- I.- El Consejo General de Posgrado;
- II.- El Consejo General de Investigación;
- III.- El Consejo General de Extensión y Vinculación Social;
- IV.- Los Consejos Consultivos de las unidades académicas, y
- V.- Las Academias.

**ARTÍCULO 69.** La Comisión Electoral Universitaria es una comisión permanente de la Junta Directiva que tiene como fines organizar, administrar, controlar y vigilar el desarrollo de los procesos de elección de Rector y de Directores de las unidades académicas de la Universidad, con apego al Reglamento General de Elecciones de la Universidad.

**ARTÍCULO 75.** El Patrimonio de la Universidad estará constituido por los bienes y recursos que a continuación se enumeran:

- I.- Los inmuebles y créditos que son actualmente de su propiedad y los que en el futuro adquiera para la realización de sus fines;
- II.- Todo tipo de bienes muebles y semovientes con que cuenta actualmente y los que adquiera en el futuro para la realización de sus fines;
- III.- Los subsidios y transferencias provenientes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal;
- IV.- El efectivo, valores y créditos derivados de los ingresos propios de la institución;
- V.- Los rendimientos de los inmuebles y derechos que el Gobierno le destine;
- VI.- Los legados y donaciones que se hagan y los fideicomisos que en su favor se constituyan; y
- VII.- Con los demás bienes que por cualquier título adquiera en lo futuro.



**ARTÍCULO 79.** Las funciones, derechos y obligaciones, clasificación, formas de contratación y demás aspectos inherentes al personal académico, se establecerán en el Reglamento de Personal Académico de la institución.

**ARTÍCULO 80.** Los derechos y obligaciones, así como los requisitos y procedimientos de admisión, permanencia, egreso y titulación de los alumnos de la Institución, se establecerán en el reglamento correspondiente que será expedido por la Junta Directiva.

**ARTÍCULO 85.** Son sujetos de responsabilidad las autoridades, funcionarios, académicos, alumnos y empleados, en los términos de la presente Ley y el Reglamento de Responsabilidad Universitaria. Todos estos sujetos deberán salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones.

**En la siguiente liga está disponible el documento completo de la Ley Orgánica de la UJED:**

<http://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/LEY%20ORGANICA%20ODE%20LA%20UJED.pdf>

### Normatividad Institucional

Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta
Ley Orgánica	Ley Orgánica de la UJED
Reglamento	Reglamento de Estudios de Posgrado
Reglamento	Reglamento de Personal Académico
Reglamento	Reglamento de Planeación y Evaluación Institucional de la UJED

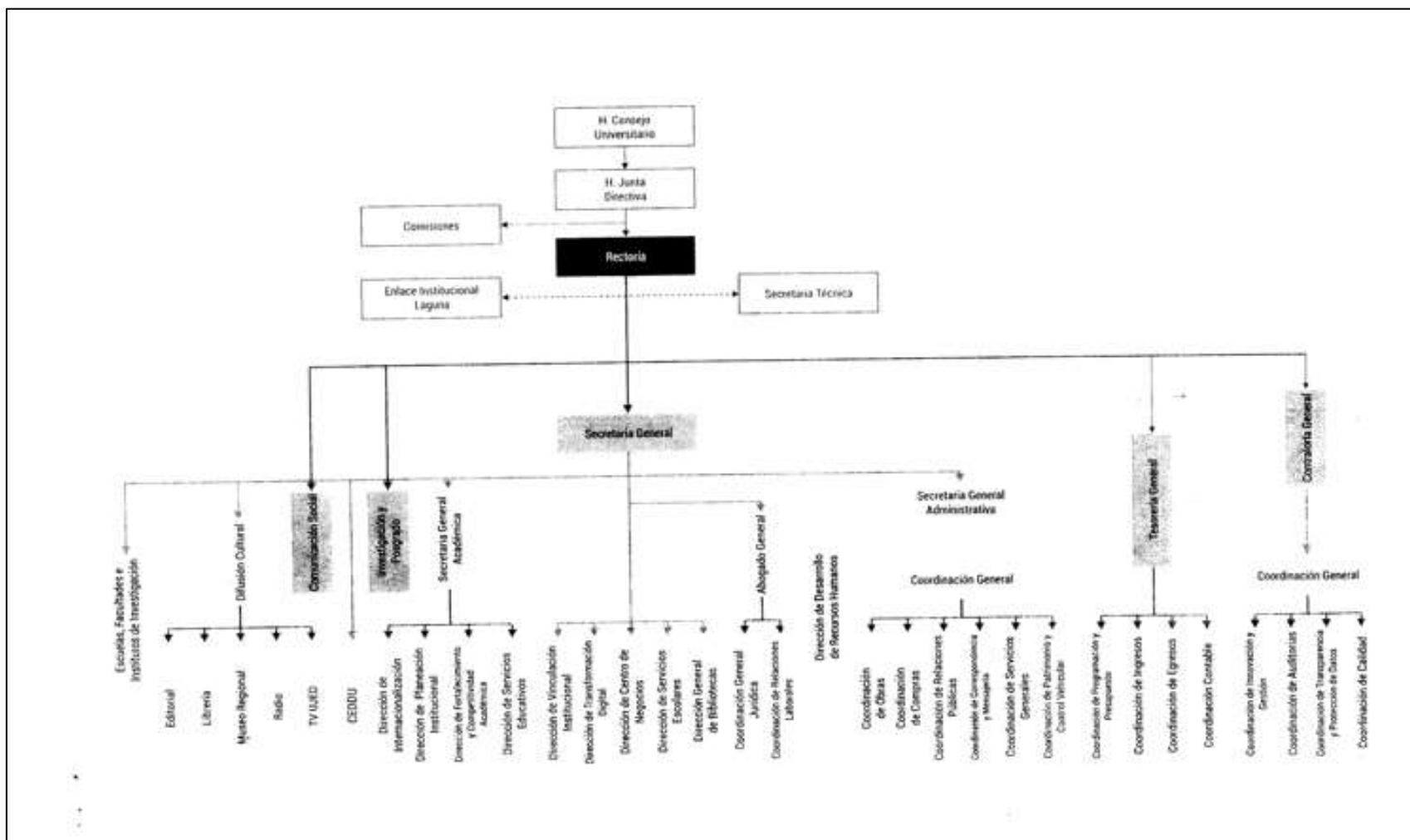
Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta
Reglamento	Reglamento de Revalidación de Estudios y Reconocimiento de Grados y Títulos
Reglamento	Reglamento de Servicios Bibliotecarios BCU-UJED
Reglamento	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UJED
Reglamento	Reglamento del Año Sabático
Reglamento	Reglamento del Consejo de Investigación
Reglamento	Reglamento del Consejo Editorial de la UJED
Reglamento	Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente"
Reglamento	Reglamento General de Exámenes de la UJED
Reglamento	Reglamento General de la Universidad Juárez del Estado de Durango
Reglamento	Reglamento para las Adquisiciones, Bajas y Transferencias del Patrimonio Universitario
Reglamento	Escuela Preparatoria Diurna
Reglamento	Colegio de Ciencias y Humanidades
Reglamento	Facultad de Ciencias Exactas - Matemáticas
Lineamientos	Lineamientos Internos de la Licenciatura en Docencia de Lengua Ingles

Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta
Reglamento	Reglamento Interno de Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías
Reglamento	Reglamento de la Escuela Superior de Música de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
Reglamento	Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales
Reglamento	Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas
Reglamento	Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Reglamento	Reglamento Facultad de Contaduría y Administración
Reglamento	Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería y Obstetricia
Reglamento	Reglamento de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la U.J.E.D
Reglamento	Reglamento de la Facultad de Medicina Durango
Reglamento	Reglamento General de la Escuela de Odontología
Reglamento	Marco Normativo y Manual de Tesis de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana
Reglamento	Reglamento General Facultad de Trabajo Social

<b>Tipo de normatividad (catálogo)</b>	<b>Denominación de la norma que se reporta</b>
Reglamento	Reglamento de la Facultad de Medicina U.J.E.D., en Gómez Palacio, Dgo.
Reglamento	Reglamento Facultad de Agricultura y Zootecnia
Reglamento	Reglamento General de la Facultad de Ciencias
Reglamento	Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas Gómez Palacio
Reglamento	Reglamento Interno General Para la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura
Reglamento	Reglamento del Instituto de Ciencias Sociales de la U.J.E.D.
Reglamento	Reglamento del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.J.E.D.
Reglamento	Reglamento del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Reglamento	Reglamento del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera
Reglamento	Reglamento General de Elecciones

Fuente: Artículo 65 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango (UJED, 2018)

## Organigrama de la UJED



Fuente: Organigrama aprobado en Junta Directiva el 12 de abril de 2019

Identidad Universitaria

## Referencias bibliográficas

- Arrieta, E. y, Raigosa, P. (2006) *Vientos de Eternidad: una aproximación al Colegio Civil del Estado de Durango y dos al Instituto Juárez.*, Impreso en México.
- Ávila, P. (2019). *Diseño y Directrices de la Marca; Universidad Juárez del Estado de Durango*. Durango: Codigo 27.
- Cappello, H. M. (2015). Identidad Universitaria. La Construcción del Concepto. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 33-53.
- Carrera, M. (Septiembre de 2019). Colección.
- Castro, S. E. (2015). [http://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/Identidad\\_Universitaria.pdf](http://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/Identidad_Universitaria.pdf).
- Durango, L. (2013). Disposiciones Generales. En *Ley Orgánica De La Universidad Juárez Del Estado De Durango* (págs. 1-35). Durango.
- Ecuador Documents. (27 de Septiembre de 2015). *Ecuador Documents*. Obtenido de <https://fdocuments.ec/document/himno-a-la-u-j-e-d.html>
- famen.ujed.mx. (s.f.). Obtenido de <http://famen.ujed.mx/doc/HimnoUniversitario.pdf>
- Pérez, A. (2019). *Perfil Básico 2019*. Durango: Editorial de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Quiñonez, L. (2013). *Vida Escolar y Juventud. El Colegio Civil del Estado. 1856-1872*. Durango: Artes Gráficas la impresora.
- Rodríguez, E., Vázquez, E., & Rodríguez, A. (2006). La comunicación interna como proceso dinamizador para fomentar valores institucionales y sustento de una identidad universitaria. *Revista Iberoamericana de educación*, 1-9.
- Rodríguez, G., Quiñones, L., Vallebuena, M., & Yen, M. (2016). *Tiempo e Imagen Historia Gráfica de la Universidad Juárez del Estado de Durango*. Durango: Artes gráficas "La Impresora" La casa editorial de Durango.

- Rodríguez, M. G. (2016). El Jardín de las Violetas. En M. Vallebuena, *Una Mirada sobre la Educación Superior de Durango (1634-2016) 160 aniversario del Colegio Civil del Estado* (págs. 213-245). Durango: La Impresora La Casa Editorial de Durango.
- Rodríguez, M., Quiñones, L., Vallebuena, M., & Yen, M. (2016). *Tiempo e Imagen Historia Gráfica de la Universidad Juárez del Estado de Durango*. Durango: Artes Gráficas La Impresora.
- Sáenz, L. (2010). Perfiles Educativos. *Autonomía y Derechos Universitarios*, 123-132.
- SSGA/UJED. (2018). *Manual de bienvenida personal docente*. Durango.
- Toca, J. (2016). Indicadores en Vallebuena, *Colegio Civil*.
- Tomasini, C. (22 de Septiembre de 2016). López-Dóriga DIGITAL. Obtenido de López-Dóriga DIGITAL: <https://lopezdoriga.com/nacional/que-significan-los-simbolos-de-la-unam/>
- Tomasini, C. (22 de Septiembre de 2016). *lopezdoriga.com*. Obtenido de *lopezdoriga.com*: <https://lopezdoriga.com/nacional/que-significan-los-simbolos-de-la-unam/>
- UJED. (15 de Agosto de 2015). Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Periódico Oficial 65. *Decreto 539, LXVI Legislatura*.
- UJED. (11 de Noviembre de 2018). *transparencia.ujed.mx*. Obtenido de *transparencia.ujed.mx*: [transparencia.ujed.mx](https://transparencia.ujed.mx) › UJED
- UJED. (Sin fecha). *ujed.mx*. Obtenido de <https://www.ujed.mx/historia>
- UJED. (Sin fecha). *ujed.mx*. Obtenido de <https://www.ujed.mx/difusion-cultural>
- UJED. (Sin fecha). *ujed.mx*. Obtenido de <https://www.ujed.mx/centro-de-desarrollo-del-deporte-universitario/servicios>
- Vallebuena, M. (2016). *Una Mirada sobre la educación superior en Durango (1634-2016) 160 Aniversario del Colegio Civil del Estado*. Durango: Artes Gráficas La Impresora.

- Vallebuena, M., & Arce, J. (2016). La Universidad Juárez del Estado de Durango, Los esfuerzos por consolidar una educación de calidad. En M. Vallebuena, *Una Mirada sobre la Educación Superior en Durango (1634-2016) 160 Aniversario del Colegio Civil del Estado* (págs. 259-318). Durango: La Impresora La Ccasa Editorial de Durango.
- Valles, B., & Corral, B. (2014). *La Presencia Femenina en el Instituto Juárez*. Durango: Estudio Mano de Papel.



## **Subsecretaría General Académica de la UJED**

**Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico**

Victoria de Durango, Dgo., septiembre de 2019